

|                                                                                                                                  |                                                   |                  |                         |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------------|
| <br><b>INCIVA</b><br><i>Integrando Visiones</i> | <b>INFORME DE SUPERVISION –<br/>INTERVENTORIA</b> | <b>FO-PAR-06</b> | <b>Versión: 05</b>      |                |
|                                                                                                                                  |                                                   |                  | Fecha: 30 de junio 2023 | Página 1 de 16 |

1. TIPO DE INFORME

|                                                      |                                         |             |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------|
| INFORME PARCIAL: <input checked="" type="checkbox"/> | INFORME FINAL: <input type="checkbox"/> | CUOTA No. 1 |
| Fecha informe: Día: 30                               | Mes: NOVIEMBRE                          | Año: 2025   |

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

|                                                 |                                    |                                                            |                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contrato: <input checked="" type="checkbox"/>   | Convenio: <input type="checkbox"/> | #: 040.10.05.25.2171                                       | Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa):<br><b>CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025</b><br><b>RPC 9100027910 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> |
| Nombre Contratista: LUISA FERNANDA CARDONA VEGA |                                    | Documento de identificación No. 1.116.250.092              |                                                                                                                                                                        |
| Fecha Inicio: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025          |                                    | Plazo de Ejecución (meses): 16 DIAS y 1 MES                | Fecha Terminación(dd/mm/aa): <b>31/12/2025</b>                                                                                                                         |
| Proceso / área: <b>P2 INVESTIGACIONES</b>       |                                    | Nombre supervisor: <b>PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEG0</b> |                                                                                                                                                                        |

Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                               |
| Pilar Plan de Desarrollo Departamental: <b>3. Valle biodiverso, cultural e incluyente</b>                                                                                                                                                                                                                                             | Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente                                   |
| Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia                                                                                                                                                                                                                                                    | Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas |
| Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno |                                                                                               |

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

| Actividad No. | Descripción Obligación/ Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | % cumplimiento mensual |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 1             | Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.                                                                                                                                                                                                | 50%                    |
| 2             | Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto. | 50%                    |
| 3             | Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.                                                                                         | 50%                    |
| 4             | Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.                                                                           | 50%                    |
| 5             | Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.                                                                                                                        | 50%                    |

4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

**EJECUCIÓN:**

**Actividad No. 1: Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.**

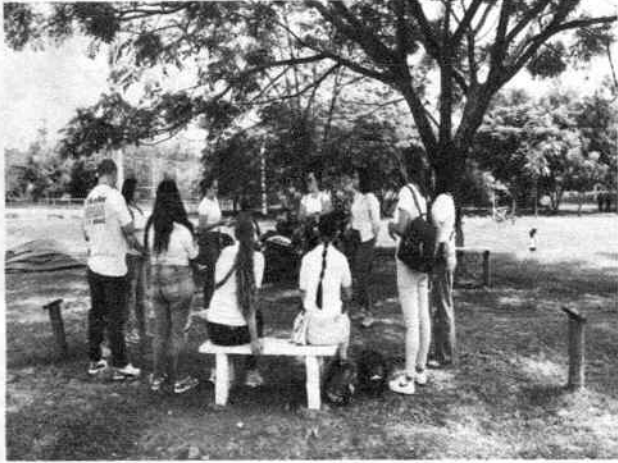
- Asistió el día 19 de noviembre de 2025, en el horario comprendido entre las 11:45am y las 12:45am, de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, del municipio de Tuluá, orientada por la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez. La jornada se constituyó en un espacio enriquecedor, en el cual se abordaron temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento personal y comunitario, en el cual se manejó el tema de Sentido de Pertenencia e Identidad, con el propósito de fortalecer el desarrollo personal y la construcción colectiva de valores comunitarios. Durante la jornada se analizaron aspectos relacionados con el reconocimiento del territorio, el valor de la identidad individual y grupal, y la importancia de asumir un compromiso activo frente al entorno social y cultural. Este encuentro permitió promover la participación, el diálogo y la concientización sobre la necesidad de generar mayor cohesión, autoestima comunitaria y pertenencia a los espacios de los que cada persona forma parte, del proyecto de educación ambiental de la Gobernación del Valle del Cauca y las comunidades que se abordan en el municipio.



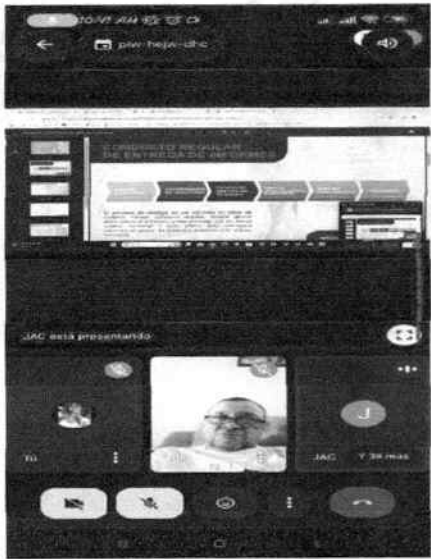
- Asistió el día 18 de noviembre de 2025, en el horario comprendido de 8:00am a 9:00am, a la capacitación en fichas metodológicas realizada de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, desde el municipio de Tuluá. La jornada fue orientada por la ingeniera Jacqueline Quiñones y la licenciada Maidee Domínguez, profesionales encargadas de guiar el proceso formativo y brindar acompañamiento técnico a los participantes. Durante la sesión se presentó, analizó y desarrolló la Ficha Metodológica N.º 01: “La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca”, en la cual se abordaron los principios, enfoques y criterios que orientan el trabajo educativo ambiental en el territorio. Se explicaron los fundamentos conceptuales de la educación ambiental como herramienta transformadora, su importancia en la construcción de ciudadanía ecológica y su papel en la generación de comunidades más conscientes, participativas y comprometidas con la preservación de los bienes naturales. Asimismo, se profundizó en el contexto del Valle del Cauca, destacando la relevancia de sus recursos naturales, la necesidad de fortalecer procesos comunitarios de formación ambiental y la importancia de promover acciones colectivas que contribuyan a la protección del entorno local. También se discutió el papel de los gestores ambientales comunitarios como actores clave en la orientación de procesos pedagógicos, el acompañamiento a las comunidades, la articulación institucional y la promoción de prácticas sostenibles. La actividad brindó un espacio de intercambio de ideas, experiencias y preguntas, permitiendo a los participantes reflexionar sobre su rol dentro de los procesos comunitarios y sus responsabilidades frente al territorio. De igual manera, se proporcionaron herramientas metodológicas para aplicar la ficha en terreno, orientar actividades educativas, facilitar encuentros con comunidades y estructurar acciones de sensibilización ambiental. En conjunto, la capacitación permitió ampliar conocimientos, fortalecer habilidades y dotar a los asistentes de recursos técnicos y pedagógicos, con el fin de promover la apropiación del territorio, la participación social activa, el fortalecimiento de la conciencia ambiental y el desarrollo de estrategias que aporten a la protección, sostenibilidad y recuperación de los ecosistemas presentes en el Valle del Cauca.



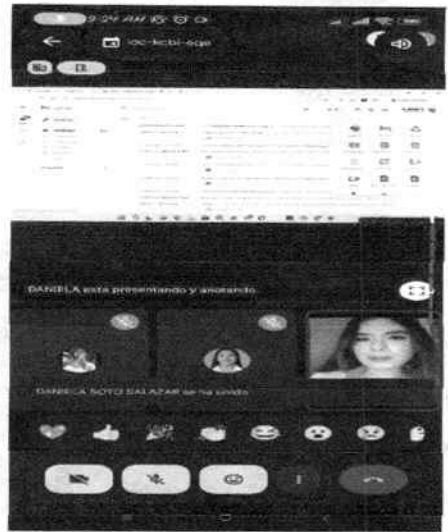
- Asistió el día 17 de noviembre de 2025, en el horario comprendido entre las 10:00am y las 11:30am, en el Parque de la Familia del Barrio El Fátima del municipio de Tuluá, reunión de planeación orientada por la coordinadora territorial Lady Jovanna Naranjo García. Durante este espacio, se brindó orientación sobre las actividades que deben ser presentadas en el informe del mes de noviembre, con el fin de garantizar la correcta organización, la precisión en la entrega de la información y la transparencia en el proceso, brindó también los cambios que realizaron (12 capacitaciones de socialización metodológica, PRAE gestor por grupo, PROCEDA capacitación del tema y ejecución en campo entre otros). Además, esta planeación buscó unificar criterios entre los participantes, aclarar posibles dudas sobre la documentación requerida, prevenir errores que puedan retrasar la entrega de los informes y optimizar el tiempo de trabajo en esta etapa final del proyecto. Igualmente, se procuró fomentar la responsabilidad individual y colectiva en el cumplimiento de los compromisos, promover la comunicación efectiva entre los equipos de trabajo y asegurar que las actividades reflejen de manera fiel el impacto y los logros obtenidos durante la ejecución del contrato. Asimismo, la coordinadora realizó observaciones generales sobre el desarrollo del proyecto, aportando claridad y lineamientos para su cierre exitoso. Este encuentro fue de gran importancia para fortalecer la planeación, resolver inquietudes y garantizar que la culminación del contrato se lleve a cabo de manera ordenada, eficiente y conforme a los objetivos propuestos desde el inicio.



- Asistió el día 22 de noviembre de 2025, en el horario comprendido de 10:30am a 11:30am, de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, a la capacitación de informes con el encargado de recepcionar y revisar los mismos en la ciudad de Cali, el señor Jefferson Pineda Hoyos. Durante el encuentro, se explicó de manera detallada cuáles serían los ajustes y cambios aplicados al informe. Esta reunión se desarrolló con el fin de garantizar que el documento cumpla con los estándares técnicos y administrativos establecidos, unificar los criterios de presentación de la información, evitar inconsistencias en los registros y asegurar que el contenido refleje de forma precisa el alcance de las actividades ejecutadas durante la vigencia del contrato. Además, se buscó optimizar el proceso de entrega, prevenir posibles observaciones que pudieran retrasar su aprobación y promover una comunicación clara y directa entre las partes involucradas. También se procuró fortalecer la transparencia, la organización y la trazabilidad de los resultados, de manera que este informe pueda servir como un insumo confiable para la toma de decisiones y como evidencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos. La reunión resultó fundamental para orientar el proceso contractual, facilitar la correcta consolidación de la información y asegurar que la entrega se realice de manera ordenada, eficiente y dentro de los tiempos establecidos.



- Asistió el día 24 de noviembre del 2025, en el horario comprendido de 9:00am a 10:30am, a la capacitación de cargue de estadísticas Google Drive, mediante la plataforma de Google Meet del municipio de Tuluá, dirigida por el apoyo metodológico Daniela Soto Salazar y la Coordinadora Territorial Lady Jovanna Naranjo García. Durante la jornada se abordaron aspectos claves para garantizar una gestión adecuada de la información, entre ellos el acceso a la carpeta individual, la correcta organización del material dentro de las subcarpetas asignadas, el procedimiento para subir las estadísticas de manera adecuada y una serie de recomendaciones orientadas a asegurar un cargue completo, ordenado y conforme a los lineamientos establecidos, con el fin de fortalecer la sistematización, la transparencia y la calidad del proceso de reporte de datos.



**Actividad No. 2: Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.**

**CIDEA:**

- Participó y asistió el día 18 de noviembre, en el horario de 11:00am a 12:00m., a la actividad programada por los Guardianes Ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, Amelia Burbano Martinez y Helmer Possu., se desarrolló la actividad práctica de campo en la huerta de la I.E. Gimnasio del Pacífico – Sede Central, donde se realizaron labores de inspección, mantenimiento, recolección y adecuación de una cama, dejándola lista para la siembra de tomate y cilantro. Con el fin de fortalecer los conocimientos adquiridos durante la capacitación teórica sobre huertas escolares, mediante una práctica de campo que permitiera aplicar de manera real los conceptos aprendidos. A través de la inspección, mantenimiento, recolección y adecuación de una cama para siembra, se buscó garantizar el buen estado de la huerta escolar, promover el aprendizaje experiencial y dejar las condiciones óptimas para iniciar el cultivo de tomate y cilantro, contribuyendo así al desarrollo y sostenibilidad del proyecto de huertas en la institución educativa.



**PROCEDA:**

- Participó el día 20 de noviembre, en el horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., en las actividades ambientales desarrolladas en el municipio de Tuluá, lideradas por los gestores ambientales comunitarios en articulación con el programa social comunitario EDUPORTE, contando con la presencia del entrenador Andrés Vente y la participación activa de los niños del corregimiento de Nariño, en el marco de las acciones del PROCEDA (Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental). Durante la jornada se llevaron a cabo labores de mantenimiento ambiental, consistentes en la limpieza y despeje del área inmediata de los árboles previamente sembrados, con el fin de asegurar su adecuado desarrollo, optimizar las condiciones del suelo y prevenir la presencia de maleza u otros elementos que afectaran su crecimiento. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del proceso de recuperación y conservación de la cobertura vegetal del territorio. Adicionalmente, se realizó la siembra de un ejemplar de Ébano, seleccionado por sus características de longevidad, resistencia y capacidad de generar sombra, con el propósito de mejorar las condiciones micro ambientales del espacio y favorecer procesos de restauración ecológica en el área intervenida. La actividad promovió el aprendizaje práctico de los participantes.

incentivando la apropiación del entorno, la corresponsabilidad comunitaria y el fortalecimiento de una cultura ambiental orientada al cuidado, protección y manejo sostenible del territorio.



#### PRAE:

- Participó el 20 de noviembre de 2025, en el horario comprendido entre las 8:00am y las 10:00am, en una jornada de acondicionamiento y mantenimiento de la Huerta Escolar de la Institución Educativa Gimnasio del Pacífico sede Central. Durante esta actividad, se realizaron múltiples labores orientadas a optimizar el funcionamiento de la huerta y garantizar el adecuado desarrollo de los cultivos. Entre las acciones ejecutadas se incluyeron limpieza, cosecha de Berenjenas, Tomate Cherry y Espinacas. La jornada se desarrolló en articulación con la Docente Adriana Arenas encargada del Departamento de Ciencias Naturales y el encargado del PRAE el licenciado Byron Martínez, garantizando la correcta implementación de las prácticas ambientales y de manejo de los recursos naturales. Asimismo, participaron activamente los estudiantes del grado sexto – 1, quienes se involucraron en cada una de las actividades de manera práctica, observacional y colaborativa. Esta experiencia pedagógica permitió a los estudiantes comprender de manera directa la importancia del manejo adecuado del agua, la protección de los cultivos frente a plagas, y la relación entre la planificación y ejecución de tareas de mantenimiento agrícola con la sostenibilidad del huerto escolar. Además, fomentó el trabajo en equipo, la responsabilidad en el manejo de recursos naturales, y la adquisición de habilidades técnicas básicas en el cuidado de huertas y la siembra de hortalizas. De esta manera, la actividad no solo contribuyó al mantenimiento y mejora de la Huerta Escolar, sino que también consolidó en los estudiantes una conciencia ambiental práctica, promoviendo hábitos sostenibles, respeto por la naturaleza y compromiso con la protección del entorno desde la experiencia vivencial y educativa.



#### ACCIÓN AMBIENTAL:

- Realizó el día 15 de noviembre, en horario de 8:30am a 10:30am, dando continuidad a la acción ambiental que vienen desarrollando los gestores comunitarios de INCIVA en el municipio de Tulúa. La jornada se realizó en el parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés, bajo la coordinación del líder comunitario Norbey Arias. Durante la actividad se ejecutaron labores de poda, limpieza, recolección de residuos sólidos y entrega del aviso (de la ley 1801 del 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana de Colombia), con el propósito de contribuir al embellecimiento y conservación de este espacio público. Estas acciones no solo mejoran la imagen del parque, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y el compromiso de la comunidad hacia la preservación de los escenarios de encuentro y recreación del barrio. La actividad se desarrolló con el fin de garantizar un entorno más limpio, seguro y agradable para el disfrute de los habitantes, promover hábitos responsables frente al manejo de los residuos, y generar conciencia sobre la importancia de mantener en buen estado los espacios comunitarios. Asimismo, se buscó consolidar la integración social a través del trabajo colectivo, reforzar los valores de cooperación y solidaridad, y brindar un ejemplo positivo a las nuevas generaciones sobre cómo pequeñas acciones conjuntas pueden tener un gran impacto en la calidad de vida del sector. De esta manera, la jornada no solo se convirtió en una intervención ambiental, sino también en una estrategia pedagógica y social para fortalecer la cultura del cuidado y el respeto por el entorno común.



Actividad No. 3: Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

Realizó las doce (12) capacitaciones enmarcadas en el eje temático (FAO1 PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO (INCIVA,2025) CON EL TEMA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA EN EL VALLE DEL CAUCA) del mes de noviembre.

**INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL TULUA - VALLE**

**Capacitación**

I.E GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL – CALLE 34 CON CARRERA 36 B/ FATIMA  
Grado: 6-1  
Docente: Isabella Domínguez Obando  
12 asistentes  
Días 18 y 19 de noviembre de 2025  
Hora Inicio: 8:30am

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre.

Presentó el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema “1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca”, tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento, la participación ciudadana y la corresponsabilidad frente al cuidado del medio ambiente. Durante la jornada se abordó el papel estratégico del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), resaltando sus centros operativos como espacios destinados a la investigación científica, la conservación del patrimonio natural y la formación ambiental, permitiendo el desarrollo de procesos educativos en diferentes comunidades del departamento. De igual manera, se explicaron las funciones de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la responsabilidad de promover prácticas sostenibles, liderar procesos pedagógicos en sus territorios, apoyar la sensibilización ciudadana, formular y acompañar proyectos ambientales, además de actuar como enlace entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión ambiental. Su labor es fundamental para consolidar una cultura ambiental activa, participativa y sostenible. La socialización del contenido se realizó mediante carteleros con imágenes representativas, lo que facilitó la comprensión de los conceptos trabajados, permitió visualizar el funcionamiento de los centros operativos de INCIVA y evidenció el impacto del trabajo adelantado por los gestores ambientales en los territorios. Este recurso favoreció un aprendizaje más claro, visual y significativo para los participantes. Concluyó el día 19 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica “2. Dentro y Fuera”, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio, El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica permitió que los participantes asumieran una postura crítica, reconocieran conductas mejorables y reafirmaran su rol como actores activos del cuidado ambiental en su comunidad. Los estudiantes evidenciaron una mayor comprensión sobre el papel de sus acciones individuales en la transformación del territorio, así como un mayor sentido de compromiso con el cuidado del ambiente. En conjunto, su participación fue activa, propositiva y orientada a la construcción de aprendizajes significativos.



INCIVA

## INFORME DE SUPERVISION – INTERVENTORIA

FO-PAR-06

Versión: 05

Fecha: 30 de junio 2023

Página 7 de  
16

### Capacitación #1. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



### Capacitación #2. 19 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



LUGAR: Institución Educativa Gimnasio del Pacifico Sede Principal

FECHA: noviembre 2025

I.E GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL – CALLE 34 CON CARRERA 36 B/ FATIMA

Grado: 6-2

Docente: Miriam Oñate

24 asistentes

Días 18 y 19 de noviembre de 2025

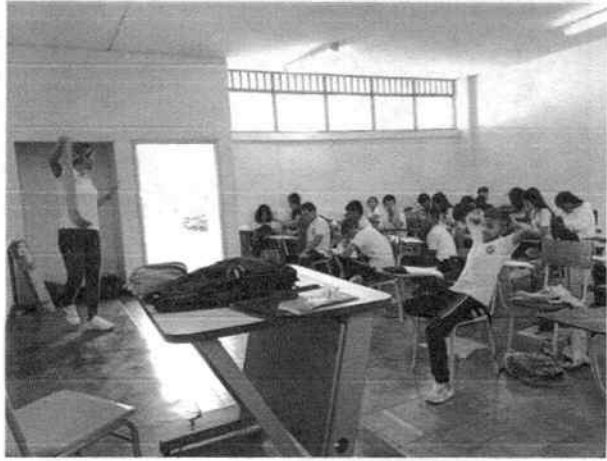
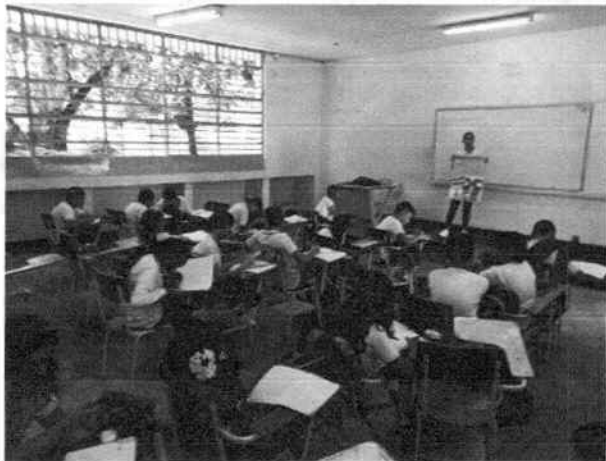
Hora inicio:9:30am

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre.

Presentó el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema **"1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca"**, cuyo propósito fue fortalecer la apropiación del conocimiento ambiental, promover la participación ciudadana y afianzar la corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se expuso la función estratégica del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), destacando sus centros operativos como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los ecosistemas y la formación ambiental especializada, facilitando el desarrollo de procesos educativos en múltiples comunidades del departamento. Asimismo, se explicó el papel de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen a su cargo la promoción de prácticas sostenibles, la orientación de procesos pedagógicos en territorio, el apoyo a acciones de sensibilización, la formulación y acompañamiento de iniciativas ambientales y la articulación entre la comunidad y las instituciones responsables de la gestión del medio ambiente. Su labor resultó determinante para el fortalecimiento de una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con el cuidado del territorio. La presentación se apoyó en carteleras y material gráfico, lo que permitió una comprensión más clara y visual del contenido, la identificación del funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y el reconocimiento del impacto que los gestores ambientales generan en sus comunidades. Este recurso pedagógico favoreció una experiencia de aprendizaje dinámica, concreta y significativa para los asistentes. Concluyó el día 19 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica **"2. Dentro y Fuera"**, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio, El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al

ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica permitió que los participantes asumieran una postura crítica, reconocieran conductas mejorables y reafirmaran su rol como actores activos del cuidado ambiental en su comunidad. Los estudiantes demostraron alto nivel de motivación e involucramiento, reflexionaron sobre sus propias prácticas ambientales y reconocieron oportunidades de mejora en su vida diaria. La actividad también favoreció el trabajo colaborativo y el análisis colectivo, consolidando un aprendizaje significativo y orientado a la acción. En conclusión, la dinámica reforzó la comprensión de que cada persona es un actor fundamental en la protección del entorno, consolidando una visión más responsable y comprometida frente al cuidado ambiental en su comunidad.

Capacitación #3. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #4. 19 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



|                                                                   |                       |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Institución Educativa Gimnasio del Pacífico Sede Principal | FECHA: noviembre 2025 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|

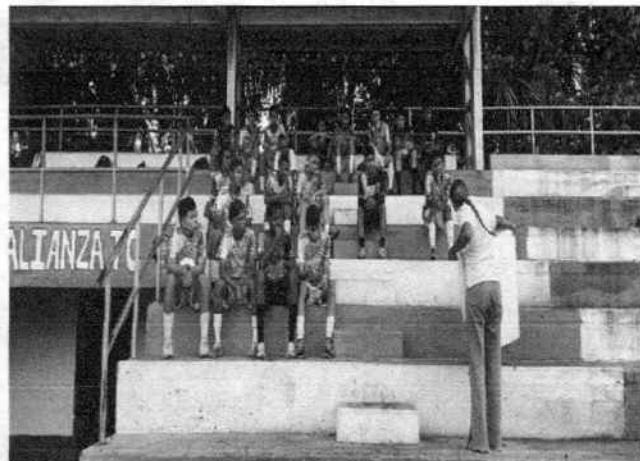
I.E GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL – CALLE 34 CON CARRERA 36 B/ FATIMA  
Grado: 6-3  
Docente: Gilberto Hurtado  
17 asistentes  
Días 18 y 19 de noviembre de 2025  
Hora Inicio: 10:30am

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre.

Presentó el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema **"1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca"**, Su objetivo principal fue fortalecer la apropiación del conocimiento ambiental, promover la participación activa de la ciudadanía y consolidar la corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se expuso la función estratégica del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), resaltando que sus centros operativos funcionan como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los ecosistemas y la formación ambiental especializada. Estas dependencias permiten el desarrollo de procesos educativos de impacto en diversas comunidades del departamento. Del mismo modo, se explicó el rol de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la responsabilidad de promover prácticas sostenibles, orientar procesos pedagógicos en el territorio, apoyar acciones de sensibilización, formular y acompañar iniciativas ambientales, y actuar como puente de articulación entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión ambiental. Su labor ha sido fundamental para consolidar una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con el cuidado del territorio. La exposición se respaldó con carteleros y material gráfico, lo que facilitó una comprensión más visual y concreta del contenido, permitió identificar el funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y reconocer el impacto del trabajo de los gestores ambientales en sus comunidades. Este recurso pedagógico favoreció una experiencia

Presentó el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema “1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca”, cuyo propósito central fue fortalecer la apropiación del conocimiento ambiental, incentivar la participación activa de la ciudadanía y consolidar la corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se destacó el papel estratégico del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), resaltando que sus centros operativos funcionan como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los ecosistemas y la formación ambiental especializada. Estas dependencias permiten el desarrollo de procesos educativos de alto impacto en diferentes comunidades del departamento. Asimismo, se explicó la labor de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la responsabilidad de promover prácticas sostenibles, orientar procesos pedagógicos en el territorio, apoyar acciones de sensibilización, formular y acompañar iniciativas ambientales, y servir como puente de articulación entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión ambiental. Su trabajo ha sido fundamental en la consolidación de una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con el cuidado del territorio. La exposición se apoyó en carteleros y material gráfico, lo que facilitó una comprensión más visual, didáctica y concreta del contenido. Este recurso permitió identificar el funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y reconocer el impacto que ejercen los gestores ambientales en sus comunidades, aportando a una experiencia de aprendizaje más dinámica, significativa y contextualizada para los participantes. Concluyó el día 20 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica “2. Dentro y Fuera”, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio. El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica motivó a los participantes a adoptar una postura crítica, reconocer conductas que pueden mejorarse y reafirmar su papel como actores activos en el cuidado ambiental de su comunidad. La participación de los deportistas fue comprometida y significativa, mostrando interés por los temas tratados y disposición para reflexionar sobre el impacto de sus acciones en el entorno. Gracias a las actividades desarrolladas, los deportistas comprendieron la importancia del cuidado del medio ambiente y asumieron una actitud más consciente y responsable frente a su rol como ciudadanos y miembros de su comunidad.

Capacitación #7. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca

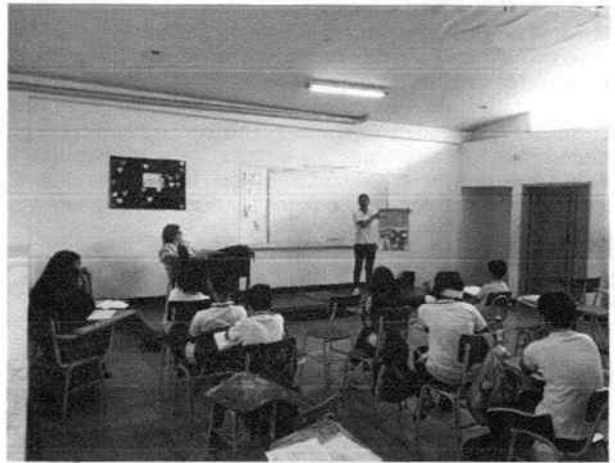


Capacitación #8. 20 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera

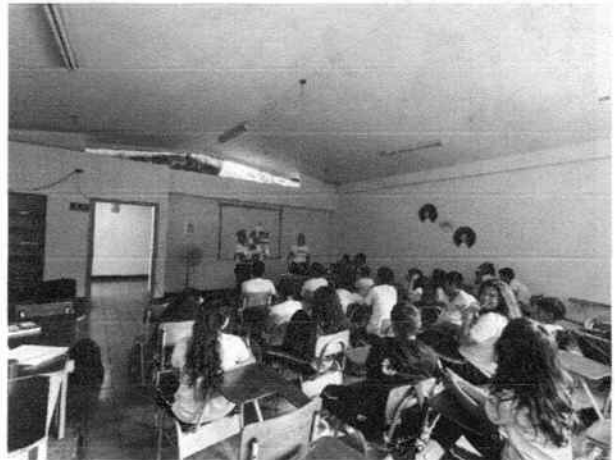


de aprendizaje dinámica, significativa y contextualizada para los participantes. Concluyó el día 19 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica “2. Dentro y Fuera”, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio. El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica permitió que los participantes asumieran una postura crítica, reconocieran conductas mejorables y reafirmaran su rol como actores activos del cuidado ambiental en su comunidad. La participación de los estudiantes fue activa y significativa, demostrando interés por los temas ambientales abordados y disposición para reflexionar sobre el impacto de sus acciones en el entorno. A través de las actividades realizadas, los participantes comprendieron la importancia del cuidado del medio ambiente y asumieron una postura más consciente y responsable frente a su papel como ciudadanos y miembros de su comunidad.

Capacitación #5. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #6. 19 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



|                                                                   |                       |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Institución Educativa Gimnasio del Pacífico Sede Principal | FECHA: noviembre 2025 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|

**ESPACIOS COMUNITARIOS**

**Capacitación**

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUTBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ  
Categoría: 2008 - 2009  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
17 asistentes  
Días 18 y 20 de noviembre de 2025  
Hora Inicio: 3:40pm

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre. A los deportistas de la categoría 2008 - 2009.

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUBOL CLUB  
 CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO PORTALES DEL RIO DEL MUNICIPIO DE TULUÁ – CALLE 1 A CON CRA 24 D ESQUINA  
 Categoría: 2012  
 Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
 17 asistentes  
 Días 18 y 20 de noviembre de 2025  
 Hora Inicio: 6:30pm

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre. A los deportistas de la categoría 2012.

Presentó el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema **“1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca”**, El propósito central de la actividad fue fortalecer el entendimiento y la apropiación del conocimiento ambiental, promover la participación activa de la comunidad y consolidar el sentido de corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se resaltó la importancia estratégica del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), subrayando que sus centros operativos funcionan como unidades especializadas en investigación científica, conservación de ecosistemas y formación ambiental. Gracias a estas dependencias, es posible desarrollar procesos formativos con impacto significativo en diferentes sectores del departamento. De igual manera, se presentó la labor de los gestores ambientales comunitarios, quienes se encargan de impulsar prácticas sostenibles, guiar acciones pedagógicas en el territorio, apoyar campañas de sensibilización, formular y acompañar proyectos ambientales, además de actuar como enlace entre la comunidad y las entidades responsables de la gestión ambiental. Su participación ha sido clave en el fortalecimiento de una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con la protección del patrimonio natural. La presentación fue complementada con carteleras y material visual, lo que facilitó una comprensión más clara, concreta y didáctica de los contenidos. Estos recursos permitieron identificar con mayor precisión el funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y reconocer el impacto positivo del trabajo realizado por los gestores ambientales en sus comunidades, enriqueciendo así una experiencia de aprendizaje más dinámica, contextualizada y significativa para los asistentes. Concluyó el día 20 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica **“2. Dentro y Fuera”**, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio, El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La actividad permitió que los participantes asumieran una mirada analítica sobre sus propias acciones, identificando comportamientos que pueden transformarse y fortaleciendo su compromiso como protagonistas en la protección del entorno natural de su comunidad. La intervención de los deportistas se caracterizó por una actitud activa y participativa, demostrando interés por los temas abordados y disposición para reflexionar sobre las consecuencias ambientales de sus hábitos cotidianos. A través de las dinámicas realizadas, los deportistas lograron comprender el valor de la conservación del medio ambiente y adoptaron una postura más consciente y responsable frente a su papel como ciudadanos y miembros de la comunidad, reafirmando la importancia de actuar de manera coherente con la sostenibilidad.

Capacitación #9. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #10. 20 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



LUGAR: Canchas Portales del Río – municipio de Tuluá

FECHA: noviembre 2025

ESCUELA DE FUTBOL MAY RUIZ  
CANCHAS DE FUTBOL DEL CORREIMIENTO DE NARIÑO DEL MUNICIPIO DE TULUA  
Categoría: Infantil  
Entrenador: Andres Vente  
17 asistentes  
Días 18 y 20 de noviembre de 2025  
Hora Inicio: 3:00pm

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre. A los deportistas de la categoría infantil.

Presentó el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema **“1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca”**, La actividad tuvo como finalidad fortalecer la comprensión y apropiación del conocimiento ambiental, estimular la participación de la comunidad y afianzar el compromiso colectivo con la protección del entorno natural. Durante la jornada se destacó el rol fundamental del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), señalando que sus centros operativos funcionan como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los recursos naturales y la capacitación ambiental. Gracias a su labor, se desarrollan procesos formativos que generan impactos reales en distintos sectores del departamento. Asimismo, se expuso el papel que desempeñan los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la misión de fomentar prácticas responsables, orientar procesos educativos en cada territorio, apoyar acciones de sensibilización, formular y acompañar iniciativas ambientales, además de servir como vínculo entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión ambiental. Su labor ha sido determinante para consolidar una cultura ambiental activa, informada y comprometida con la defensa del patrimonio natural. La exposición se fortaleció con el uso de carteleras y material visual, lo que permitió una interpretación más clara y práctica del contenido. Estos recursos facilitaron reconocer el funcionamiento interno de los centros operativos del INCIVA y visibilizar el impacto positivo del trabajo que realizan los gestores en sus comunidades, generando una experiencia de aprendizaje más enriquecedora, dinámica y contextualizada para todos los participantes. Concluyó el día 20 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica **“2. Dentro y Fuera”**, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio, El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La actividad permitió que los participantes asumieran una mirada analítica sobre sus propias acciones, identificando comportamientos que pueden transformarse y fortaleciendo su compromiso como protagonistas en la protección del entorno natural de su comunidad. La participación de los deportistas se evidenció mediante una actitud activa, comprometida y receptiva, mostrando verdadero interés por los temas tratados y disposición para analizar el impacto que sus hábitos diarios generan sobre el entorno. Gracias a las dinámicas desarrolladas, los deportistas fortalecieron su comprensión sobre la importancia de la conservación ambiental y asumieron una postura más crítica, consciente y responsable frente a su rol como ciudadanos y miembros de la comunidad, reafirmando la necesidad de actuar coherentemente con los principios de sostenibilidad.

Capacitación #11. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #12. 20 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



LUGAR: Canchas del Corregimiento Nariño

FECHA: noviembre 2025

\*\*\*El gestor hizo entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial Lady Jovanna Naranjo García, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".

**Actividad No. 4: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.**

- Informó sobre los datos obtenidos y los resultados alcanzados durante las jornadas de socialización y/o capacitaciones desarrolladas en el marco del proyecto "Implementación de estrategias, herramientas y procesos de educación y gobernanza ambiental orientados a la protección y cuidado del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en el mes de noviembre. Además, se presentaron observaciones y recomendaciones orientadas a mejorar la planificación, ejecución y evaluación de las futuras actividades formativas, con el propósito de garantizar no solo la continuidad de los procesos educativos, sino también su pertinencia y efectividad en los distintos contextos comunitarios e institucionales. Estas sugerencias buscan reforzar la participación activa de todos los actores involucrados, incentivar la apropiación de los espacios verdes, fomentar hábitos responsables de uso y conservación de los recursos naturales, y promover una cultura ambiental sólida que trascienda el entorno escolar y llegue a los hogares y a la comunidad en general. De esta manera, se espera que las acciones emprendidas generen un impacto positivo y sostenible en la conciencia ambiental de los diferentes grupos poblacionales, contribuyendo a la construcción de territorios más resilientes, saludables y comprometidos con la protección del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca.



Actividad No. 5: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

- Realizó y apoyó las actividades de divulgación según el contenido publicado por INCIVA en sus diferentes redes sociales durante el mes de noviembre, para promover en la comunidad el conocimiento de la institución y sus diferentes actividades que realiza. Estas acciones estuvieron orientadas a promover en la comunidad el conocimiento de la labor de la institución, así como a visibilizar las diversas iniciativas, programas y proyectos que se desarrollan en el marco de la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca. Asimismo, estas actividades de difusión contribuyeron a sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar buenas prácticas ambientales, fomentando el sentido de pertenencia, la valoración de los recursos naturales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en los diferentes grupos poblacionales, con el fin de generar un mayor impacto y participación ciudadana en los procesos de educación y gobernanza ambiental impulsados por la entidad.



FECHA: 18/11/2025  
LUGAR: FACEBOOK

|                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor)</b> | <p>Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de NOVIEMBRE desde 15 al 30 de NOVIEMBRE del 2025, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales)</p> <p>Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):</p> <p>Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.25.XXX</p> <p><b>Nota:</b> En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".</p>                                      |
| <b>Observaciones</b>                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Otros</b>                                                                   | <p>Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):</p> <p>Que el Contratista XXXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXX (Valle del Cauca), vinculado al proceso P2 área de INVESTIGACIONES, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.25.XXX, durante el tiempo comprendido entre el XX de XXXX de 2025 y el XX de XXXX de 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina.</p> <p>Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato.</p> |

5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

|                                                            |                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBLIGACION</b>                                          | <b>DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO</b>                                                     |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla:<br>Operador:<br>Fecha de Pago(dd/mm/aa):<br>Periodo de pago de la seguridad social: |

6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

| COSTOS DEL CONTRATO               |               | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA     |                  |       |               |
|-----------------------------------|---------------|-------------------------------------|------------------|-------|---------------|
| Concepto                          | Valor         | Concepto (Anticipo, avances, pagos) | Fecha (dd/mm/aa) | Valor | Observaciones |
| Valor inicial del contrato        | \$3.600.000 ✓ | Cuota 1                             |                  |       |               |
| Valor adiciones                   | \$0           | Cuota 2                             |                  |       |               |
| Valor total del contrato          | \$3.600.000 ✓ | Cuota 3                             |                  |       |               |
| Valor pagado                      | \$0 ✓         | Cuota 4                             |                  |       |               |
| Valor causado que no se ha pagado | \$1.800.000 ✓ | Cuota 5                             |                  |       |               |
| Valor total ejecutado             | \$1.800.000 ✓ | Cuota 6                             |                  |       |               |
| Valor saldo por ejecutar          | \$1.800.000 ✓ | Cuota 7                             |                  |       |               |
|                                   |               | Cuota 8                             |                  |       |               |

|                                                                                                                     |    |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| <b>INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:</b>                                                                     |    |    |
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.           |    | X  |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.                   |    | X  |

**7. INFORME JURIDICO**

El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral

|                                          |     |
|------------------------------------------|-----|
| Suspensión (Cuando aplique):             | N/A |
| Fecha de inicio de la suspensión:        |     |
| Fecha final de la suspensión:            |     |
| Cesión (Cuando aplique):                 | N/A |
| Fecha de inicio de la cesión:            |     |
| Fecha final de la cesión:                |     |
| Otrosí (Cuando aplique):                 |     |
| Fecha de inicio del Otrosí:              |     |
| Fecha final del Otrosí:                  |     |
| Terminación anticipada (Cuando aplique): |     |
| Acta de Liquidación:                     |     |
| Observaciones al informe jurídico:       |     |

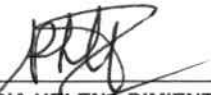
**8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

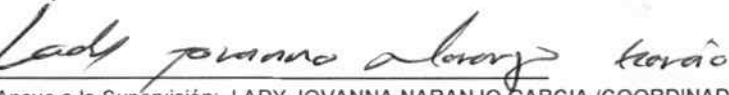
Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

|    |                 |           |    |      |
|----|-----------------|-----------|----|------|
| 30 | días del mes de | NOVIEMBRE | de | 2025 |
|----|-----------------|-----------|----|------|

SUPERVISOR

  
Nombre: PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO  
Cargo: SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES

  
Apoyo a la Supervisión: LADY JOVANNA NARANJO GARCIA /COORDINADOR TERRITORIAL.  
N/A: \_\_\_\_\_

*\*El coordinador territorial se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo a su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.*

Santiago de Cali, 30 de Noviembre de 2025

Doctora  
**PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO**  
**SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES**  
Supervisora del contrato

Referencia: **Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios**  
#: 040.10.05.25.2171 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Contratista: **LUISA FERNANDA CARDONA VEGA**

Periodo reportado: Del 15 al 30 de NOVIEMBRE de 2025

**INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS**

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.25.2171 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 15 al 30 de NOVIEMBRE de 2025. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

**Actividad No. 1: Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.**

**Descripción:** Asisti el día 19 de noviembre de 2025, en el horario comprendido entre las 11:45am y las 12:45am, de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, del municipio de Tuluá, orientada por la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez. La jornada se constituyó en un espacio enriquecedor, en el cual se abordaron temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento personal y comunitario, en el cual se manejó el tema de Sentido de Pertenencia e Identidad, con el propósito de fortalecer el desarrollo personal y la construcción colectiva de valores comunitarios. Durante la jornada se analizaron aspectos relacionados con el reconocimiento del territorio, el valor de la identidad individual y grupal, y la importancia de asumir un compromiso activo frente al entorno social y cultural. Este encuentro permitió promover la participación, el diálogo y la concientización sobre la necesidad de generar mayor cohesión, autoestima comunitaria y pertenencia a los espacios de los que cada persona forma parte, del proyecto de educación ambiental de la Gobernación del Valle del Cauca y las comunidades que se abordan en el municipio.



Fecha: 19/11/2025  
Lugar: Plataforma Google Meet

**Descripción:** Asisti el día 18 de noviembre de 2025, en el horario comprendido de 8:00am a 9:00am, a la capacitación en fichas metodológicas realizada de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, desde el municipio de Tuluá. La jornada fue orientada por la ingeniera Jackeline Quiñones y la licenciada Maidee Domínguez, profesionales encargadas de guiar el proceso formativo y brindar acompañamiento técnico a los participantes. Durante la sesión se presentó, analizó y desarrolló la Ficha Metodológica N.º 01: "La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca", en la cual se abordaron los principios, enfoques y criterios que orientan el trabajo educativo ambiental en el territorio. Se explicaron los fundamentos conceptuales de la educación ambiental como herramienta transformadora, su importancia en la construcción de ciudadanía ecológica y su papel en la generación de comunidades más conscientes, participativas y comprometidas con la preservación de los bienes naturales. Asimismo, se profundizó en el contexto del Valle del Cauca, destacando la relevancia de sus recursos naturales, la necesidad de fortalecer procesos comunitarios de formación ambiental y la importancia de promover acciones colectivas que contribuyan a la protección del entorno local. También se discutió el papel de los gestores ambientales comunitarios como actores clave en la orientación de procesos pedagógicos, el acompañamiento a las comunidades, la articulación institucional y la promoción de prácticas sostenibles. La actividad brindó un espacio de intercambio de ideas,

experiencias y preguntas, permitiendo a los participantes reflexionar sobre su rol dentro de los procesos comunitarios y sus responsabilidades frente al territorio. De igual manera, se proporcionaron herramientas metodológicas para aplicar la ficha en terreno, orientar actividades educativas, facilitar encuentros con comunidades y estructurar acciones de sensibilización ambiental. En conjunto, la capacitación permitió ampliar conocimientos, fortalecer habilidades y dotar a los asistentes de recursos técnicos y pedagógicos, con el fin de promover la apropiación del territorio, la participación social activa, el fortalecimiento de la conciencia ambiental y el desarrollo de estrategias que aporten a la protección, sostenibilidad y recuperación de los ecosistemas presentes en el Valle del Cauca.



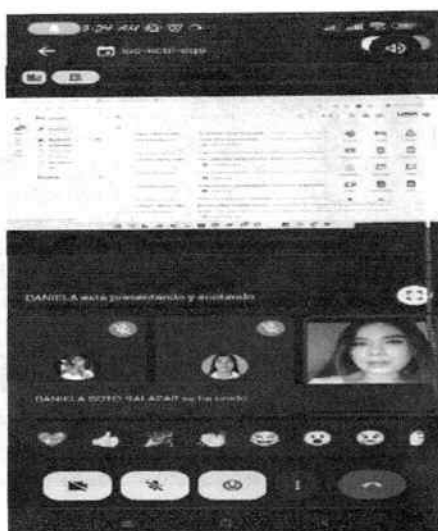
Fecha: 18/11/2025  
Lugar: Plataforma Google Meet

**Descripción:** Asistí el día 22 de noviembre de 2025, en el horario comprendido de 10:30am a 11:30am, de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, a la capacitación de informes con el encargado de recepcionar y revisar los mismos en la ciudad de Cali, el señor Jefferson Pineda Hoyos. Durante el encuentro, se explicó de manera detallada cuáles serían los ajustes y cambios aplicados al informe. Esta reunión se desarrolló con el fin de garantizar que el documento cumpla con los estándares técnicos y administrativos establecidos, unificar los criterios de presentación de la información, evitar inconsistencias en los registros y asegurar que el contenido refleje de forma precisa el alcance de las actividades ejecutadas durante la vigencia del contrato. Además, se buscó optimizar el proceso de entrega, prevenir posibles observaciones que pudieran retrasar su aprobación y promover una comunicación clara y directa entre las partes involucradas. También se procuró fortalecer la transparencia, la organización y la trazabilidad de los resultados, de manera que este informe pueda servir como un insumo confiable para la toma de decisiones y como evidencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos. La reunión resultó fundamental para orientar el proceso contractual, facilitar la correcta consolidación de la información y asegurar que la entrega se realice de manera ordenada, eficiente y dentro de los tiempos establecidos.



Fecha: 22/11/2025  
Lugar: Plataforma Google Meet

**Descripción:** Asistí el día 24 de noviembre del 2025, en el horario comprendido de 9:00am a 10:30am, a la capacitación de cargue de estadísticas Google Drive, mediante la plataforma de Google Meet del municipio de Tuluá, dirigida por el apoyo metodológico Daniela Soto Salazar y la Coordinadora Territorial Lady Jovanna Naranjo García. Durante la jornada se abordaron aspectos claves para garantizar una gestión adecuada de la información, entre ellos el acceso a la carpeta individual, la correcta organización del material dentro de las subcarpetas asignadas, el procedimiento para subir las estadísticas de manera adecuada y una serie de recomendaciones orientadas a asegurar un cargue completo, ordenado y conforme a los lineamientos establecidos, con el fin de fortalecer la sistematización, la transparencia y la calidad del proceso de reporte de datos.



Fecha: 24/11/2025  
Lugar: Plataforma Google Meet

**Actividad No. 2:** Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.

#### CIDEA:

**Descripción:** Participé y asistí el día 18 de noviembre, en el horario de 11:00am a 12:00m., a la actividad programada por los Guardianes Ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, Amelia Burbano Martínez y Helmer Possu., se desarrolló la actividad práctica de campo en la huerta de la I.E. Gimnasio del Pacífico – Sede Central, donde se realizaron labores de inspección, mantenimiento, recolección y adecuación de una cama, dejándola lista para la siembra de tomate y cilantro. Con el fin de fortalecer los conocimientos adquiridos durante la capacitación teórica sobre huertas escolares, mediante una práctica de campo que permitiera aplicar de manera real los conceptos aprendidos. A través de la inspección, mantenimiento, recolección y adecuación de una cama para siembra, se buscó garantizar el buen estado de la huerta escolar, promover el aprendizaje experiencial y dejar las condiciones óptimas para iniciar el cultivo de tomate y cilantro, contribuyendo así al desarrollo y sostenibilidad del proyecto de huertas en la institución educativa.



Fecha: 18/11/2025  
Lugar: I.E Gimnasio del Pacifico sede Central

#### PROCEDA:

**Descripción:** Participé el día 20 de noviembre, en el horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., en las actividades ambientales desarrolladas en el municipio de Tuluá, lideradas por los gestores ambientales comunitarios en articulación con el programa social comunitario EDUPORTE, contando con la presencia del entrenador Andrés Vente y la participación activa de los niños del corregimiento de Nariño, en el marco de las acciones del PROCEDA (Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental). Durante la jornada se llevaron a cabo labores de mantenimiento ambiental, consistentes en la limpieza y despeje del área inmediata de los árboles previamente sembrados, con el fin de asegurar su adecuado desarrollo, optimizar las condiciones del suelo y prevenir la presencia de maleza u otros elementos que afectaran su crecimiento. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del proceso de recuperación y conservación de la cobertura vegetal del territorio. Adicionalmente, se realizó la siembra de un ejemplar de Ébano, seleccionado por sus características de longevidad, resistencia y capacidad de generar sombra, con el propósito de mejorar las condiciones micro ambientales del espacio y favorecer procesos de restauración ecológica en el área intervenida. La actividad promovió el aprendizaje práctico de los participantes, incentivando la apropiación del entorno, la corresponsabilidad comunitaria y el fortalecimiento de una cultura ambiental orientada al cuidado, protección y manejo sostenible del territorio.



Fecha: 20/11/2025

Lugar: Canchas del Corregimiento de Nariño

#### PRAE:

**Descripción:** Participé el 20 de noviembre de 2025, en el horario comprendido entre las 8:00am y las 10:00am, en una jornada de acondicionamiento y mantenimiento de la Huerta Escolar de la Institución Educativa Gimnasio del Pacífico sede Central. Durante esta actividad, se realizaron múltiples labores orientadas a optimizar el funcionamiento de la huerta y garantizar el adecuado desarrollo de los cultivos. Entre las acciones ejecutadas se incluyeron limpieza, cosecha de Berenjenas, Tomate Cherry y Espinacas. La jornada se desarrolló en articulación con la Docente Adriana Arenas encargada del Departamento de Ciencias Naturales y el encargado del PRAE el licenciado Byron Martínez, garantizando la correcta implementación de las prácticas ambientales y de manejo de los recursos naturales. Asimismo, participaron activamente los estudiantes del grado sexto – 1, quienes se involucraron en cada una de las actividades de manera práctica, observacional y colaborativa. Esta experiencia pedagógica permitió a los estudiantes comprender de manera directa la importancia del manejo adecuado del agua, la protección de los cultivos frente a plagas, y la relación entre la planificación y ejecución de tareas de mantenimiento agrícola con la sostenibilidad del huerto escolar. Además, fomentó el trabajo en equipo, la responsabilidad en el manejo de recursos naturales, y la adquisición de habilidades técnicas básicas en el cuidado de huertas y la siembra de hortalizas. De esta manera, la actividad no solo contribuyó al mantenimiento y mejora de la Huerta Escolar, sino que también consolidó en los estudiantes una conciencia ambiental práctica, promoviendo hábitos sostenibles, respeto por la naturaleza y compromiso con la protección del entorno desde la experiencia vivencial y educativa.



Fecha: 20/11/2025

Lugar: I.E Gimnasio del Pacífico sede central

#### ACCIÓN AMBIENTAL:

**Descripción:** Realicé el día 15 de noviembre, en horario de 8:30am a 10:30am, dando continuidad a la acción ambiental que vienen desarrollando los gestores comunitarios de INCIVA en el municipio de Tuluá. La jornada se realizó en el parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés, bajo la coordinación del líder comunitario Norbey Arias. Durante la actividad se ejecutaron labores de poda, limpieza, recolección de residuos sólidos y entrega del aviso (de la ley 1801 del 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana de Colombia), con el propósito de contribuir al embellecimiento y conservación de este espacio público. Estas acciones no solo mejoran la imagen del parque, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y el compromiso de la comunidad hacia la preservación de los escenarios de encuentro y recreación del barrio. La actividad se desarrolló con el fin de garantizar un entorno más limpio, seguro y agradable para el disfrute de los habitantes, promover hábitos responsables frente al manejo de los residuos, y generar conciencia sobre la importancia de mantener en buen estado los espacios comunitarios. Asimismo, se buscó consolidar la integración social a través del trabajo colectivo, reforzar los valores de cooperación y solidaridad, y brindar un ejemplo positivo a las nuevas generaciones sobre cómo pequeñas acciones conjuntas pueden tener un gran impacto en la calidad de vida del sector. De esta manera, la jornada no solo se convirtió en una intervención ambiental, sino también en una estrategia pedagógica y social para fortalecer la cultura del cuidado y el respeto por el entorno común.



Fecha: 15/11/2025

Lugar: Parque de los Tres Días Barrio Santa Inés del municipio de Tulúa

**Actividad No. 3:** Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

Realicé las doce (12) capacitaciones enmarcadas en el eje temático (FAO1 PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO (INCIVA,2025) CON EL TEMA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA EN EL VALLE DEL CAUCA) del mes de noviembre.

#### INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL TULUA - VALLE

##### Capacitación

I.E GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL – CALLE 34 CON CARRERA 36 B/ FATIMA

Grado: 6-1

Docente: Isabella Domínguez Obando

12 asistentes

Días 18 y 19 de noviembre de 2025

Hora Inicio: 8:30am

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre.

**Descripción:** Presenté el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema "1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca", tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento, la participación ciudadana y la corresponsabilidad frente al cuidado del medio ambiente. Durante la jornada se abordó el papel estratégico del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), resaltando sus centros operativos como espacios destinados a la investigación científica, la conservación del patrimonio natural y la formación ambiental, permitiendo el desarrollo de procesos educativos en diferentes comunidades del departamento. De igual manera, se explicaron las funciones de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la responsabilidad de promover prácticas sostenibles, liderar procesos pedagógicos en sus territorios, apoyar la sensibilización ciudadana, formular y acompañar proyectos ambientales, además de actuar como enlace entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión ambiental. Su labor es fundamental para consolidar una cultura ambiental activa, participativa y sostenible. La socialización del contenido se realizó mediante carteleros con imágenes representativas, lo que facilitó la comprensión de los conceptos trabajados, permitió visualizar el funcionamiento de los centros operativos de INCIVA y evidenció el impacto del trabajo adelantado por los gestores ambientales en los territorios. Este recurso favoreció un aprendizaje más claro, visual y significativo para los participantes. Concluí el día 19 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica "2. Dentro y Fuera", actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio, El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica permitió que los participantes asumieran una postura crítica, reconocieran conductas mejorables y reafirmaran su rol como actores activos del cuidado ambiental en su comunidad. Los estudiantes evidenciaron una mayor comprensión sobre el papel de sus acciones individuales en la transformación del territorio, así como un mayor sentido de compromiso con el cuidado del ambiente. En conjunto, su participación fue activa, propositiva y orientada a la construcción de aprendizajes significativos.

Capacitación #1. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #2. 19 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



LUGAR: Institución Educativa Gimnasio del Pacífico Sede Principal

FECHA: noviembre 2025

I.E GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL – CALLE 34 CON CARRERA 36 B/ FATIMA

Grado: 6-2

Docente: Miriam Oñate

24 asistentes

Días 18 y 19 de noviembre de 2025

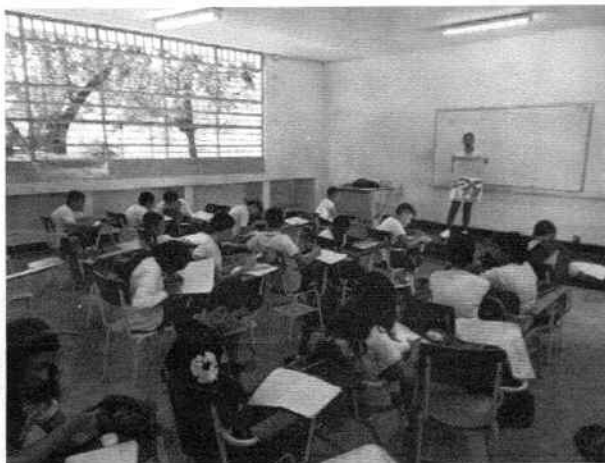
Hora inicio: 9:30am

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre.

**Descripción:** Presenté el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema **"1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca"**, cuyo propósito fue fortalecer la apropiación del conocimiento ambiental, promover la participación ciudadana y afianzar la corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se expuso la función estratégica del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), destacando sus centros operativos como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los ecosistemas y la formación ambiental especializada, facilitando el desarrollo de procesos educativos en múltiples comunidades del departamento. Asimismo, se explicó el papel de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen a su cargo la promoción de prácticas sostenibles, la orientación de procesos pedagógicos en territorio, el apoyo a acciones de sensibilización, la formulación y acompañamiento de iniciativas ambientales y la articulación entre la comunidad y las instituciones responsables de la gestión del medio ambiente. Su labor resultó determinante para el fortalecimiento de una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con el cuidado del territorio. La presentación se apoyó en carteleros y material gráfico, lo que permitió una comprensión más clara y visual del contenido, la identificación del funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y el reconocimiento del impacto que los gestores ambientales generan en sus comunidades. Este recurso pedagógico favoreció una experiencia de aprendizaje dinámica, concreta y significativa para los asistentes. Concluí el día 19 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica **"2. Dentro y Fuera"**, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio. El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica permitió que los participantes asumieran una postura crítica, reconocieran conductas

mejorables y reafirmaran su rol como actores activos del cuidado ambiental en su comunidad. Los estudiantes demostraron alto nivel de motivación e involucramiento, reflexionaron sobre sus propias prácticas ambientales y reconocieron oportunidades de mejora en su vida diaria. La actividad también favoreció el trabajo colaborativo y el análisis colectivo, consolidando un aprendizaje significativo y orientado a la acción. En conclusión, la dinámica reforzó la comprensión de que cada persona es un actor fundamental en la protección del entorno, consolidando una visión más responsable y comprometida frente al cuidado ambiental en su comunidad.

Capacitación #3. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #4. 19 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



|                                                                   |                       |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Institución Educativa Gimnasio del Pacifico Sede Principal | FECHA: noviembre 2025 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|

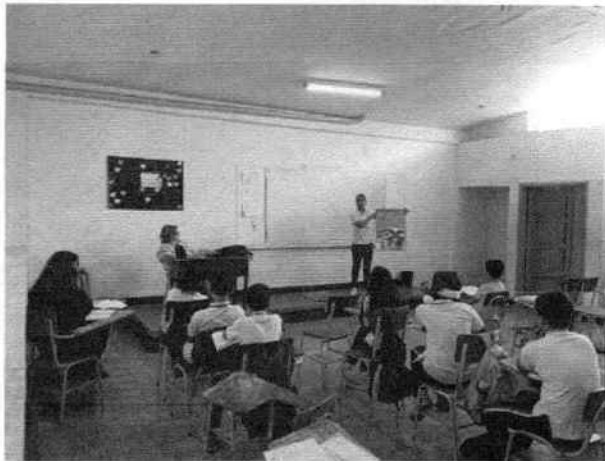
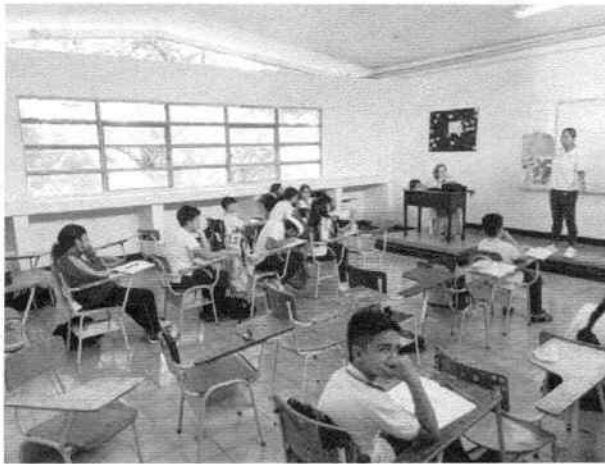
I.E GIMNASIO DEL PACIFICO SEDE PRINCIPAL – CALLE 34 CON CARRERA 36 B/ FATIMA  
Grado: 6-3  
Docente: Gilberto Hurtado  
17 asistentes  
Días 18 y 19 de noviembre de 2025  
Hora Inicio: 10:30am

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre.

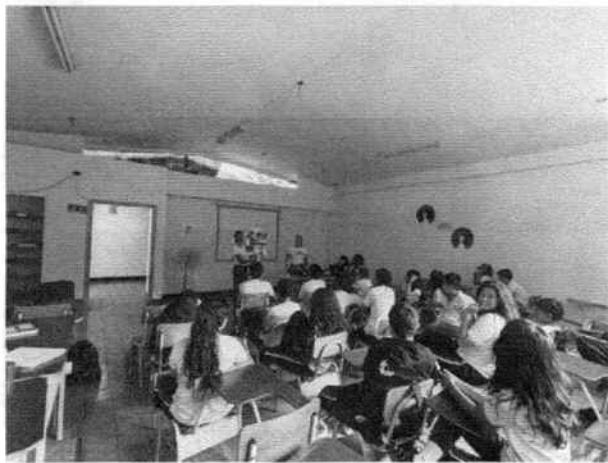
**Descripción:** Presenté el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema **“1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca”**, Su objetivo principal fue fortalecer la apropiación del conocimiento ambiental, promover la participación activa de la ciudadanía y consolidar la corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se expuso la función estratégica del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), resaltando que sus centros operativos funcionan como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los ecosistemas y la formación ambiental especializada. Estas dependencias permiten el desarrollo de procesos educativos de impacto en diversas comunidades del departamento. Del mismo modo, se explicó el rol de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la responsabilidad de promover prácticas sostenibles, orientar procesos pedagógicos en el territorio, apoyar acciones de sensibilización, formular y acompañar iniciativas ambientales, y actuar como puente de articulación entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión ambiental. Su labor ha sido fundamental para consolidar una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con el cuidado del territorio. La exposición se respaldó con carteleras y material gráfico, lo que facilitó una comprensión más visual y concreta del contenido, permitió identificar el funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y reconocer el impacto del trabajo de los gestores ambientales en sus comunidades. Este recurso pedagógico favoreció una experiencia de aprendizaje dinámica, significativa y contextualizada para los participantes. Concluí el día 19 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica **“2. Dentro y Fuera”**, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio, El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover

la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica permitió que los participantes asumieran una postura crítica, reconocieran conductas mejorables y reafirmaran su rol como actores activos del cuidado ambiental en su comunidad. La participación de los estudiantes fue activa y significativa, demostrando interés por los temas ambientales abordados y disposición para reflexionar sobre el impacto de sus acciones en el entorno. A través de las actividades realizadas, los participantes comprendieron la importancia del cuidado del medio ambiente y asumieron una postura más consciente y responsable frente a su papel como ciudadanos y miembros de su comunidad.

Capacitación #5. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #6. 19 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



|                                                                   |                       |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Institución Educativa Gimnasio del Pacífico Sede Principal | FECHA: noviembre 2025 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|

ESPACIOS COMUNITARIOS

Capacitación

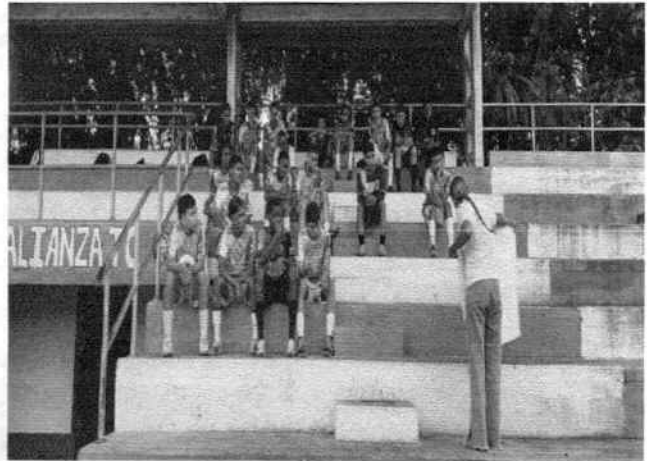
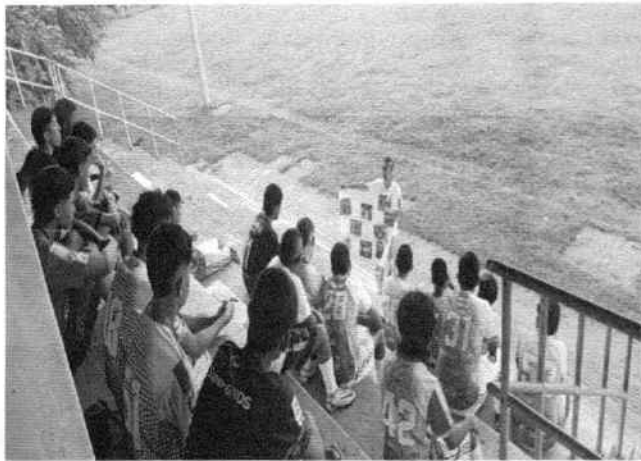
ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUTBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ  
Categoría: 2008 - 2009  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
17 asistentes  
Días 18 y 20 de noviembre de 2025  
Hora Inicio: 3:40pm

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre. A los deportistas de la categoría 2008 - 2009.

**Descripción:** Presenté el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema “1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca”, cuyo propósito central fue fortalecer la apropiación del conocimiento ambiental, incentivar la participación activa de la ciudadanía y consolidar la corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se destacó el papel estratégico del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), resaltando que sus centros operativos funcionan como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los ecosistemas y la formación ambiental especializada. Estas dependencias permiten el desarrollo de procesos educativos de alto impacto en diferentes comunidades del departamento. Asimismo, se explicó la labor de los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la responsabilidad de promover prácticas sostenibles, orientar procesos pedagógicos en el territorio, apoyar acciones de sensibilización, formular y acompañar iniciativas ambientales, y servir como puente de articulación entre la comunidad y las instituciones encargadas de

la gestión ambiental. Su trabajo ha sido fundamental en la consolidación de una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con el cuidado del territorio. La exposición se apoyó en carteleros y material gráfico, lo que facilitó una comprensión más visual, didáctica y concreta del contenido. Este recurso permitió identificar el funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y reconocer el impacto que ejercen los gestores ambientales en sus comunidades, aportando a una experiencia de aprendizaje más dinámica, significativa y contextualizada para los participantes. Concluí el día 20 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica “2. Dentro y Fuera”, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio. El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La dinámica motivó a los participantes a adoptar una postura crítica, reconocer conductas que pueden mejorarse y reafirmar su papel como actores activos en el cuidado ambiental de su comunidad. La participación de los **deportistas** fue comprometida y significativa, mostrando interés por los temas tratados y disposición para reflexionar sobre el impacto de sus acciones en el entorno. Gracias a las actividades desarrolladas, los deportistas comprendieron la importancia del cuidado del medio ambiente y asumieron una actitud más consciente y responsable frente a su rol como ciudadanos y miembros de su comunidad.

Capacitación #7. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #8. 20 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



|                                                |                       |
|------------------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Canchas Aguacalara – municipio de Tuluá | FECHA: noviembre 2025 |
|------------------------------------------------|-----------------------|

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUBOL CLUB  
 CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO PORTALES DEL RIO DEL MUNICIPIO DE TULUÁ – CALLE 1 A CON CRA 24 D ESQUINA  
 Categoría: 2012  
 Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
 17 asistentes  
 Días 18 y 20 de noviembre de 2025  
 Hora Inicio: 6:30pm

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre. A los deportistas de la categoría 2012.

**Descripción:** Presenté el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema “**1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca**”. El propósito central de la actividad fue fortalecer el entendimiento y la apropiación del conocimiento ambiental, promover la participación activa de la comunidad y consolidar el sentido de corresponsabilidad en la protección del entorno natural. Durante la sesión se resaltó la importancia estratégica del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), subrayando que sus centros operativos funcionan como unidades especializadas en investigación científica, conservación de ecosistemas y formación ambiental. Gracias a estas dependencias, es posible desarrollar procesos formativos con impacto significativo en diferentes sectores del departamento. De igual manera, se presentó la labor de los gestores ambientales comunitarios, quienes se encargan de impulsar prácticas sostenibles, guiar acciones pedagógicas en el territorio, apoyar campañas de sensibilización, formular y acompañar proyectos ambientales, además de actuar como enlace entre la comunidad y las entidades responsables de la gestión ambiental. Su participación ha sido clave en el fortalecimiento de una cultura ambiental participativa, informada y comprometida con la protección del patrimonio natural. La presentación fue complementada con cartelera y material visual, lo que facilitó una comprensión más clara, concreta y didáctica de los contenidos. Estos recursos permitieron identificar con mayor precisión el funcionamiento de los centros operativos del INCIVA y reconocer el impacto positivo del trabajo realizado por los gestores ambientales en sus comunidades, enriqueciendo así una experiencia de aprendizaje más dinámica, contextualizada y significativa para los asistentes. Concluí el día 20 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica “**2. Dentro y Fuera**”, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio. El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La actividad permitió que los participantes asumieran una mirada analítica sobre sus propias acciones, identificando comportamientos que pueden transformarse y fortaleciendo su compromiso como protagonistas en la protección del entorno natural de su comunidad. La intervención de los deportistas se caracterizó por una actitud activa y participativa, demostrando interés por los temas abordados y disposición para reflexionar sobre las consecuencias ambientales de sus hábitos cotidianos. A través de las dinámicas realizadas, los deportistas lograron comprender el valor de la conservación del medio ambiente y adoptaron una postura más consciente y responsable frente a su papel como ciudadanos y miembros de la comunidad, reafirmando la importancia de actuar de manera coherente con la sostenibilidad.

Capacitación #9. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



Capacitación #10. 20 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



ESCUELA DE FUTBOL MAY RUIZ  
CANCHAS DE FUTBOL DEL CORREIMIENTO DE NARIÑO DEL MUNICIPIO DE TULUA  
Categoría: Infantil  
Entrenador: Andres Vente  
17 asistentes  
Días 18 y 20 de noviembre de 2025  
Hora Inicio: 3:00pm

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de noviembre. A los deportistas de la categoría infantil.

**Descripción:** Presenté el día 18 de noviembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 1 con el tema **"1. La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca"**, La actividad tuvo como finalidad fortalecer la comprensión y apropiación del conocimiento ambiental, estimular la participación de la comunidad y afianzar el compromiso colectivo con la protección del entorno natural. Durante la jornada se destacó el rol fundamental del INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca), señalando que sus centros operativos funcionan como unidades técnicas dedicadas a la investigación científica, la conservación de los recursos naturales y la capacitación ambiental. Gracias a su labor, se desarrollan procesos formativos que generan impactos reales en distintos sectores del departamento. Asimismo, se expuso el papel que desempeñan los gestores ambientales comunitarios, quienes tienen la misión de fomentar prácticas responsables, orientar procesos educativos en cada territorio, apoyar acciones de sensibilización, formular y acompañar iniciativas ambientales, además de servir como vínculo entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión ambiental. Su labor ha sido determinante para consolidar una cultura ambiental activa, informada y comprometida con la defensa del patrimonio natural. La exposición se fortaleció con el uso de carteleros y material visual, lo que permitió una interpretación más clara y práctica del contenido. Estos recursos facilitaron reconocer el funcionamiento interno de los centros operativos del INCIVA y visibilizar el impacto positivo del trabajo que realizan los gestores en sus comunidades, generando una experiencia de aprendizaje más enriquecedora, dinámica y contextualizada para todos los participantes. Concluí el día 20 de noviembre, con la actividad dinámica lúdica **"2. Dentro y Fuera"**, actividad ambiental de carácter lúdico y participativo cuyo propósito es fortalecer la reflexión sobre las acciones humanas que contribuyen o afectan el ambiente. ¿En qué consiste la dinámica? El grupo se ubica de pie formando un círculo o en un espacio amplio. El gestor ambiental coloca dos palabras clave: DENTRO, que representa las acciones positivas o responsables con el ambiente, FUERA, que simboliza las acciones negativas o perjudiciales para el entorno. El facilitador menciona diferentes situaciones ambientales, como: Sembrar un árbol, Ahorrar agua, Botar basura al suelo, Cuidar los animales, Quemar residuos, entre otras. Ante cada ejemplo, los participantes deben ubicarse rápidamente: Dentro, si la acción beneficia al ambiente. Fuera, si la acción lo afecta negativamente. La actividad busca: Promover la reflexión individual sobre hábitos ambientales cotidianos. Reconocer qué acciones aportan a la conservación del entorno y cuáles lo deterioran. Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables. Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la comprensión del impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. La actividad permitió que los participantes asumieran una mirada analítica sobre sus propias acciones, identificando comportamientos que pueden transformarse y fortaleciendo su compromiso como protagonistas en la protección del entorno natural de su comunidad. La participación de los deportistas se evidenció mediante una actitud activa, comprometida y receptiva, mostrando verdadero interés por los temas tratados y disposición para analizar el impacto que sus hábitos diarios generan sobre el entorno. Gracias a las dinámicas desarrolladas, los deportistas fortalecieron su comprensión sobre la importancia de la conservación ambiental y asumieron una postura más crítica, consciente y responsable frente a su rol como ciudadanos y miembros de la comunidad, reafirmando la necesidad de actuar coherentemente con los principios de sostenibilidad.

Capacitación #11. 18 de noviembre – La Educación Ambiental Comunitaria en el Valle del Cauca



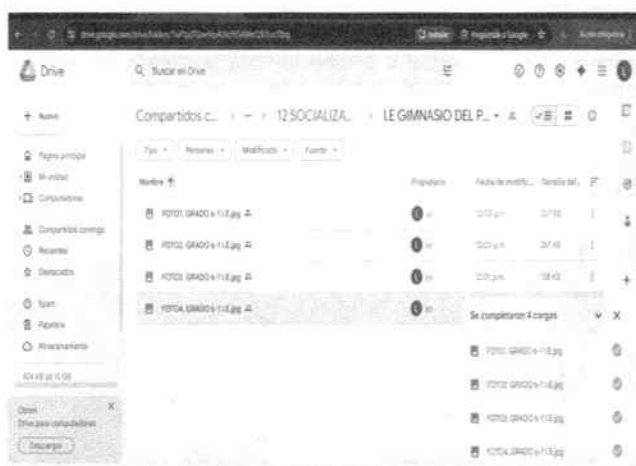
Capacitación #12. 20 de noviembre – Dinámica Dentro y Fuera



\*\*\*Hice entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial Lady Jovanna Naranjo García, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".

**Actividad No. 4.** Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

**Descripción:** Informé sobre los datos obtenidos y los resultados alcanzados durante las jornadas de socialización y/o capacitaciones desarrolladas en el marco del proyecto "Implementación de estrategias, herramientas y procesos de educación y gobernanza ambiental orientados a la protección y cuidado del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en el mes de noviembre. Además, se presentaron observaciones y recomendaciones orientadas a mejorar la planificación, ejecución y evaluación de las futuras actividades formativas, con el propósito de garantizar no solo la continuidad de los procesos educativos, sino también su pertinencia y efectividad en los distintos contextos comunitarios e institucionales. Estas sugerencias buscan reforzar la participación activa de todos los actores involucrados, incentivar la apropiación de los espacios verdes, fomentar hábitos responsables de uso y conservación de los recursos naturales, y promover una cultura ambiental sólida que trascienda el entorno escolar y llegue a los hogares y a la comunidad en general. De esta manera, se espera que las acciones emprendidas generen un impacto positivo y sostenible en la conciencia ambiental de los diferentes grupos poblacionales, contribuyendo a la construcción de territorios más resilientes, saludables y comprometidos con la protección del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca.



**Fecha:** 23/11/2025  
**Lugar:** Plataforma Google Drive

**Actividad No. 5.** Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

**Descripción:** Realicé y apoyé las actividades de divulgación según el contenido publicado por INCIVA en sus diferentes redes sociales durante el mes de noviembre, para promover en la comunidad el conocimiento de la institución y sus diferentes actividades que realiza. Estas acciones estuvieron orientadas a promover en la comunidad el conocimiento de la labor de la institución, así como a visibilizar las diversas iniciativas, programas y proyectos que se desarrollan en el marco de la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca. Asimismo, estas actividades de difusión contribuyeron a sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar buenas prácticas ambientales, fomentando el sentido de pertenencia, la valoración de los recursos naturales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en los diferentes grupos poblacionales, con el fin de generar un mayor impacto y participación ciudadana en los procesos de educación y gobernanza ambiental impulsados por la entidad.



FECHA: 18/11/2025  
LUGAR: FACEBOOK

Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

FIRMA: *Luisa Fernanda Cardona Vega*  
NOMBRE: LUISA FERNANDA CARDONA VEGA  
C.C: 1.116.250.092 DE TULUÁ

|                                                                                   |                                                                                    |                  |                                    |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------|---------------|
|  | <b>FORMATO DOCUMENTO<br/>EQUIVALENTE- PERSONAS<br/>NO OBLIGADAS A<br/>FACTURAR</b> | <b>FO-PAR-29</b> | <b>Versión: 00</b>                 |               |
|                                                                                   |                                                                                    |                  | Fecha:<br>Diciembre 28<br>del 2021 | Página 1 de 1 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A<br>FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>No. 001- 2025</b> |
| Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |
| Fecha documento: <b>30/11/2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |
| Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      |
| Ciudad: Santiago de Cali                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                      |
| Nombre y/o Razón Social Beneficiario: LUISA FERNANDA CARDONA VEGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| Cedula beneficiario: 1.116.250.092 DE TULUÁ<br>Dirección Beneficiario: CALLE 25 N 3 BIS W 33 Farfán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                      |
| Correo Electrónico beneficiario: lufecave.ladiva@gmail.com<br>Teléfono beneficiario: 3186167536<br>Ciudad: TULUÁ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| <b>INFORMACION CONTRACTUAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                      |
| Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" |                      |
| No. RPC 9100027910 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025<br>No. CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| Valor Contrato:<br>\$3.600.000 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Concepto: Cuota No. (1) – Cuota: <b>NOVIEMBRE</b> del Contrato No. <b>040.10.05.25.2171</b> del <b>13/NOVIEMBRE/2025.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Cuenta de Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> No.: <u>76242127494</u> Banco: BANCOLOMBIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                      |
| Valor: \$1.800.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Son: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                      |
| SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DECLARÓ RENTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| <div style="text-align: center;"> <br/>           Firma y cédula del Beneficiario<br/>           No. C.C. 1.116.250.092 Tuluá         </div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 2500075163  
Referencia: 2100061849  
RUT del Tercero: 11162500921  
Código del Tercero: 1116250092  
Centro Gestor: 1220  
Fondo: 12100004  
Concepto DIAN: 1RA CTA CPS2171

Fecha de Contabilización: 17.12.2025

Página 1 de 1.

CARDONA VEGA LUISA FERNANDA  
Documento RPC: 9100027910  
INCIVA

ICLD Sec Ambiente

Descripción:

| Posic  | Cuenta     | Clv | Texto breve cuenta   | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|----------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 1110900202 | 50  | Infivalle- ahorro- S | X-BANCOS          | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 2401010001 | 25  | Servicios            | X-ACREEDOR/DEUDOR | 1.683.000 | 0         |
| 003    | 4806120000 | 50  | Dif cambio bienes y  | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 0         |
| Total: |            |     |                      |                   | 1.683.000 | 1.683.000 |

**Descuentos y/o Deducciones:**

| Nombre del Descuento efectuado | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|--------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Total:                         |               |                        | 0                              |

**Discriminacion IVA**

| Indicador | Denominación | Base | Valor IVA |
|-----------|--------------|------|-----------|
| Total:    |              | 0    | 0         |

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaña

Elaborado por



INCIVA

Estadística Social

Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)



INCIVA

Estadística Social

Documento No. 2100061849 Fecha de Contabilización: 04.12.2025  
Referencia: 1RA CTA CP  
RUT del Tercero: 11162500921 CARDONA VEGA LUISA FERNANDA  
Código del Tercero: 1116250092 Documento RPC: 9100027910  
Centro Gestor: 1220 INCIVA  
Fondo: 12100004 ICLD Sec Ambiente  
Concepto DIAN: 1RA CTA CPS2171  
Descripción: 1RA CTA CPS2171

Página 1 de 1.

| Posic  | Cuenta     | Civ | Texto breve cuenta   | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|----------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 2401010001 | 31  | Servicios            | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 5506050170 | 40  | Fortalecimto cultura | 2-320202009       | 1.800.000 | 0         |
| 003    | 2407900003 | 50  | ESTAMP PRO-CULTURA   | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 004    | 2407900012 | 50  | ESTAMP PRO-HOSPITALE | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 005    | 2407900004 | 50  | ESTAMP PRO-DESARROLL | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| 006    | 2407900008 | 50  | ESTAMP PRO-UCVA      | X-RETN/DEDUC      | 0         | 9.000     |
| 007    | 2407900005 | 50  | ESTAMP PRO-univalle  | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| Total: |            |     |                      |                   | 1.800.000 | 1.800.000 |

Descuentos y/o Deducciones:

| Nombre del Descuento efectuado                                   | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla          | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla       | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla       | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA     | 0,5000        | 1.800.000              | 9.000                          |
| Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estamp. Prouniv | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Total:                                                           |               |                        | 117.000                        |

Discriminación IVA

| Indicador | Denominación                     | Base      | Valor IVA |
|-----------|----------------------------------|-----------|-----------|
| V0        | 0% IVA compra bienes y servicios | 1.800.000 | 0         |
| Total:    |                                  | 1.800.000 | 0         |

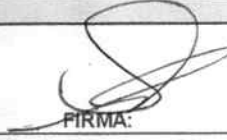
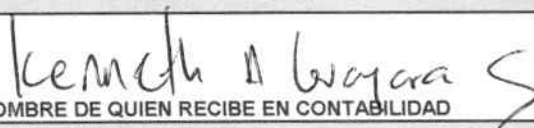
Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Gloria Lilian Saavedra

Elaborado por

|                                                                                                                                        |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|  <b>INCIVA</b><br><small>Administración Local</small> | HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA | FO-PAR-30                                                                                      | Versión: 00                     |                                 |
|                                                                                                                                        |                               |                                                                                                | Fecha: abril 1 del 2022         | Página 1 de 1                   |
| NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: LUISA FERNANDA CARDONA VEGA                                                                           |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X / OTRO:                                                                                            |                               | NÚMERO: 1.116.250.092 DE TULUÁ                                                                 |                                 |                                 |
| COBRO                                                                                                                                  |                               | INICIAL: X / MENSUAL:                                                                          | FINAL:                          | MES: NOVIEMBRE                  |
| MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO                                                                                                            |                               | TULUÁ                                                                                          |                                 |                                 |
| CONTRATO                                                                                                                               |                               | 040.10.05.25.2171 DEL 13/11/2025                                                               |                                 |                                 |
| CDP                                                                                                                                    |                               | 8100006222 DEL 13/11/2025                                                                      |                                 |                                 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL                                                                                                                  |                               | 9100027910 DEL 14/11/2025                                                                      |                                 |                                 |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION                                                                                        |                               | <br>FIRMA:   | FECHA DE ENTREGA 1:<br>dd/mm/aa | FECHA DE ENTREGA 2:<br>dd/mm/aa |
| Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad                                                                                             | Marcar X                      | Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad                                                     | Marcar X                        |                                 |
| Documento Equivalente                                                                                                                  | X                             | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                                                | X                               |                                 |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)                                                                     | X                             | Documento de Causación                                                                         | 21-61849                        |                                 |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                              | X                             | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                                            |                                 |                                 |
| Informe de actividades del contratista                                                                                                 | X                             | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)                       |                                 |                                 |
| Informe de Supervisión                                                                                                                 | X                             | Número de comprobante de pago                                                                  |                                 |                                 |
| Certificación bancaria (solo aplica en la cuota1)                                                                                      | X                             |                                                                                                |                                 |                                 |
| <br>NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD          |                               | <br>FIRMA: | FECHA:<br>dd/mm/aa              | 3/12/2025                       |
| MOTIVO DE DEVOLUCION:                                                                                                                  |                               | SI                                                                                             | FECHA:<br>dd/mm/aa              | RECIBE: NOMBRE Y FIRMA          |
| Ruta 2: Verificación de documentos en Tesorería                                                                                        |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
| RECIBIDO TESORERIA                                                                                                                     |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
| Asistente Tesorería<br>INCIVA                                                                                                          |                               |                                                                                                | FECHA:<br>dd/mm/aa              | 05 DIC 2025                     |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA                                                                                                    |                               | FIRMA:                                                                                         |                                 |                                 |
| Ruta 3 : Documentos oficina Jurídica                                                                                                   | Marcar X                      | Ruta 3: Documentos oficina Jurídica                                                            | Marcar X                        |                                 |
| Documento Equivalente                                                                                                                  |                               | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                                                |                                 |                                 |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II.(solo cuota1)                                                                                  |                               | Documento de Causación                                                                         |                                 |                                 |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                              |                               | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                                            |                                 |                                 |
| Informe de actividades del contratista                                                                                                 |                               | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)                       |                                 |                                 |
| Informe de Supervisión                                                                                                                 |                               | Número de comprobante de pago                                                                  |                                 |                                 |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA                                                                                                     |                               | FIRMA:                                                                                         | FECHA:<br>dd/mm/aa              |                                 |

|                                                                                                                                                                                |                                                   |                  |                         |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------------|
| <br><b>INCIVA</b><br><small>INstituto Nacional de Conservación y Desarrollo Ambiental</small> | <b>INFORME DE SUPERVISION –<br/>INTERVENTORIA</b> | <b>FO-PAR-06</b> | <b>Versión: 05</b>      |                |
|                                                                                                                                                                                |                                                   |                  | Fecha: 30 de junio 2023 | Página 1 de 16 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>1. TIPO DE INFORME</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| INFORME PARCIAL: _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | INFORME FINAL: <u>  X  </u>                                                                                                                                            |  |
| Fecha informe: Día: <u>  31  </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Mes: <u>  DICIEMBRE  </u>                                                                                                                                              |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Año: <u>  2025  </u>                                                                                                                                                   |  |
| <b>2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| Contrato: <u>  X  </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Convenio: _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | #: 040.10.05.25.2171                                                                                                                                                   |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa):<br><b>CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025</b><br><b>RPC 9100027910 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> |  |
| Nombre Contratista: LUISA FERNANDA CARDONA VEGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Documento de identificación No. 1.116.250.092                                                                                                                          |  |
| Fecha Inicio: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Plazo de Ejecución (meses): 16 DÍAS y 1 MES                                                                                                                            |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha Terminación(dd/mm/aa): <b>31/12/2025</b>                                                                                                                         |  |
| Proceso / área: <b>P2 INVESTIGACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Nombre supervisor: <b>PATRICIA HELENA PIMENTA GALLEGO</b>                                                                                                              |  |
| <p>Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| <p>Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| Pilar Plan de Desarrollo Departamental: <b>3. Valle biodiverso, cultural e incluyente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente                                                                                                            |  |
| Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas                                                                          |  |
| Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| <b>3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| <b>Actividad No.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Descripción Obligación/ Actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>% cumplimiento mensual</b>                                                                                                                                          |  |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.                                                                                                                                                                                                | 100%                                                                                                                                                                   |  |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto. | 100%                                                                                                                                                                   |  |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.                                                                                         | 100%                                                                                                                                                                   |  |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.                                                                           | 100%                                                                                                                                                                   |  |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.                                                                                                                        | 100%                                                                                                                                                                   |  |
| <b>4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |

**EJECUCIÓN:**

**Actividad No. 1: Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.**

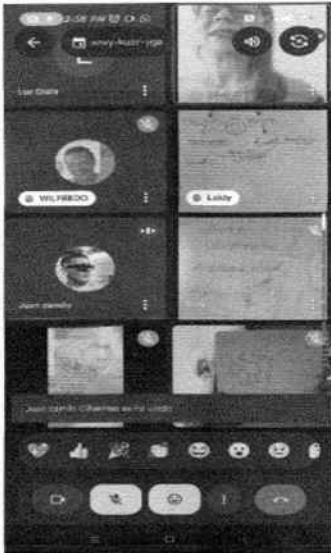
- Asistió el día 01 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 5:00pm a 6:00pm, a la capacitación en fichas metodológicas realizada de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, desde el municipio de Tuluá. La jornada fue orientada por la ingeniera Jacqueline Quiñones y la licenciada Maidee Domínguez, profesionales encargadas de guiar el proceso formativo y brindar acompañamiento técnico a los participantes. Durante la sesión se presentó, analizó y desarrolló la Ficha Metodológica N.º 02: “ECONAVIDAD CON EL VALLE DEL CAUCA” con el tema: ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD, con el Área temática: Gestión integral de residuos sólidos, cambio climático, protección de la biodiversidad y reducción de riesgos, en la cual se abordaron los principios, enfoques y criterios que orientan el trabajo educativo ambiental en el territorio. En este espacio se explicaron las metodologías de trabajo y las dinámicas pedagógicas que pueden ser replicadas durante las capacitaciones comunitarias, con el fin de fortalecer los procesos de educación ambiental, promover prácticas responsables en épocas festivas y generar conciencia frente al consumo responsable, la adecuada disposición de residuos y el cuidado del entorno. Asimismo, la capacitación permitió orientar a los participantes sobre la correcta aplicación de la ficha metodológica, asegurando que las actividades educativas se desarrollen de manera estructurada, participativa y acorde a las realidades de cada territorio. Con esta capacitación se busca potenciar los procesos de educación ambiental en los territorios, promover prácticas responsables durante las épocas festivas, sensibilizar sobre el consumo responsable y la adecuada gestión de los residuos sólidos, y contribuir a la adopción de comportamientos sostenibles que favorezcan la protección del entorno natural y el bienestar comunitario.



- Asistió el día 02 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 7:00am a 8:00am, a la capacitación de planeación realizada en las canchas del barrio Aguacilara del municipio de Tuluá, orientada por la coordinadora territorial Lady Jovanna Naranjo García. Durante este espacio se brindaron lineamientos y orientaciones relacionadas con las actividades que deben ser incluidas en el informe correspondiente al mes de diciembre, con el propósito de garantizar la correcta organización de la información, la precisión en su presentación y la transparencia del proceso, especialmente en la etapa de terminación del contrato. Asimismo, la jornada permitió unificar criterios entre los participantes, resolver dudas respecto a la documentación requerida, prevenir inconsistencias que puedan generar retrasos en la entrega de los informes y optimizar el tiempo de trabajo durante esta fase final del proyecto. De igual manera, se promovió la responsabilidad individual y colectiva en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como una comunicación efectiva entre los equipos de trabajo, asegurando que los resultados reportados reflejen de manera fiel los impactos y logros alcanzados durante la ejecución contractual. Adicionalmente, la coordinadora territorial realizó observaciones generales sobre el desarrollo del proyecto, brindando claridad y orientaciones para su adecuado cierre. El fin de este encuentro fue asegurar una culminación ordenada, eficiente y oportuna del contrato, en coherencia con los objetivos establecidos desde el inicio, fortaleciendo la planeación, la correcta gestión de la información y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.



- Asistió el día 03 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 2:30pm a 4:30pm, a la capacitación "Taller Psicosocial: Sentido de Pertenencia en Torno a la Navidad" mediante la plataforma Google Meet, del municipio de Tuluá, orientada por la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez. La jornada se constituyó en un espacio formativo, reflexivo y participativo, en el cual se abordaron temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la identidad individual y colectiva, y la convivencia comunitaria, especialmente en el marco de las celebraciones decembrinas. A lo largo del taller se promovió la reflexión sobre los vínculos comunitarios, el respeto por la diversidad, la construcción de relaciones basadas en la empatía y la importancia de generar entornos sociales armónicos. El objetivo principal del taller fue sensibilizar a los participantes sobre el valor del sentido de pertenencia como eje fundamental para la cohesión social, destacando la responsabilidad individual y colectiva en el fortalecimiento del tejido social, así como el rol que cumplen las emociones, los valores y las conductas positivas en la convivencia cotidiana. El fin de esta capacitación fue fortalecer las habilidades psicosociales de los participantes, promover actitudes de respeto, solidaridad y corresponsabilidad durante la temporada navideña, y contribuir al bienestar emocional y social de las comunidades. De esta manera, se buscó incentivar comportamientos que favorezcan la sana convivencia, la apropiación de los espacios comunitarios y la construcción de entornos más inclusivos, seguros y solidarios, tanto en el ámbito familiar como comunitario.



- Asistió el día 13 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 2:00pm a 3:00pm, de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, a la capacitación de informes con el encargado de recepcionar y revisar los mismos en la ciudad de Cali, el señor Jefferson Pineda Hoyos. Durante el encuentro, se explicó de manera detallada cuáles serían los ajustes y cambios aplicados al informe final. Esta reunión se desarrolló con el fin de garantizar que el documento cumpla con los estándares técnicos y administrativos establecidos, unificar los criterios de presentación de la información, evitar inconsistencias en los registros y asegurar que el contenido refleje de forma precisa el alcance de las actividades ejecutadas durante la vigencia del contrato. Además, se buscó optimizar el proceso de entrega, prevenir posibles observaciones que pudieran retrasar su aprobación y promover una comunicación clara y directa entre las partes involucradas. También se procuró fortalecer la transparencia, la organización y la trazabilidad de los resultados, de manera que este informe pueda servir como un insumo confiable para la toma de decisiones y como evidencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos. La reunión resultó fundamental para orientar el proceso contractual, facilitar la correcta consolidación de la información y asegurar que la entrega se realice de manera ordenada, eficiente y dentro de los tiempos establecidos.



Actividad No. 2: Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.

CIDEA:

- Participó y asistió el día 03 de diciembre, en el horario de 8:00am a 9:30am, a la jornada de poda y limpieza de arbolado urbano, que incluye la poda, tala, y retiro de material vegetal (ramas, hojas) por parte de la entidad VEOLIA, recolección de residuos sólidos entre otros a la orilla del Jarillón del río Tuluá del sector del Barrio la Avenida Cali, en articulación con PGIRS Planeación municipal a cargo de Julián Andres Trejos y los Gestores de Convivencia de la Gobernación del Valle y Gestores de Secretaria de Gobierno; El objetivo principal de esta actividad fue mejorar las condiciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en el espacio público, mediante el manejo adecuado del arbolado urbano y la limpieza de las zonas intervenidas, previniendo riesgos para la comunidad y favoreciendo la conservación responsable de las áreas verdes. Con esta jornada se busca contribuir al ordenamiento y mantenimiento del entorno urbano, promover el uso adecuado del espacio público, fortalecer la cultura de cuidado ambiental y fomentar la corresponsabilidad entre las entidades, los gestores y la ciudadanía, garantizando espacios más seguros, limpios y agradables para la comunidad.



PROCEDA:

- Participó el día 05 de diciembre, en horario de 7:00am a 12:00m, en la Jornada de limpieza y embellecimiento del Parque del Barrio el Príncipe del municipio de Tuluá, esta jornada se dividió en dos tramos, el primero fue la realización de la limpieza de todo el Parque en articulación con los Bomberos Voluntarios del municipio, la comunidad y los Gestores Ambientales Comunitarios de la Gobernación del Valle del Cauca y se finalizó con el embellecimiento donde se pintaron las 40 bancas del parque y el borde del muro; El objetivo principal de esta jornada fue mejorar las condiciones ambientales, estéticas y de uso del espacio público, promoviendo un entorno limpio, seguro y agradable para la comunidad usuaria del parque. Con el desarrollo de esta actividad se buscó fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación comunitaria del espacio público, incentivar la participación ciudadana en acciones de cuidado ambiental, fomentar el trabajo articulado entre instituciones y comunidad, y contribuir al bienestar social y ambiental del sector, promoviendo el mantenimiento y uso responsable de las áreas comunes. La participación de la comunidad fue activa y comprometida durante toda la jornada, evidenciándose una actitud colaborativa y un alto sentido de responsabilidad por el cuidado del espacio público. Los habitantes del sector se vincularon de manera voluntaria a las labores de limpieza y embellecimiento, apoyando la recolección de residuos, la organización del entorno y las actividades de pintura. Como resultado de esta articulación, el parque quedó en **óptimas condiciones de limpieza, orden y presentación**, con bancas y estructuras renovadas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y apropiación comunitaria, así como la motivación para el mantenimiento continuo de este espacio de encuentro y recreación.



#### ACCIÓN AMBIENTAL:

- Realizó el día 05 de diciembre, en el horario de 2:00pm a 3:30pm, una jornada de acción ambiental de embellecimiento en las canchas del barrio Aguacalara, en articulación con el director técnico de la Escuela de Fútbol Alianza TC Fútbol Club, Luis Miguel Cruz, y los deportistas de la escuela. El objetivo principal de la actividad fue recuperar, mejorar y acondicionar el espacio deportivo, mediante acciones de limpieza general, poda de árboles y adecuación del entorno, contribuyendo a la mejora de las condiciones ambientales y estéticas del lugar. Con esta jornada se buscó fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio deportivo, promover el trabajo en equipo, incentivar el compromiso ambiental entre los deportistas y la comunidad, y generar conciencia sobre la importancia del cuidado y mantenimiento permanente de los escenarios comunitarios. Como resultado de la actividad, se evidenció una respuesta positiva por parte de la comunidad, la cual manifestó satisfacción y motivación al observar un espacio más limpio, ordenado y visualmente renovado. Los participantes expresaron orgullo por el resultado alcanzado y se reconocieron como actores activos en la transformación del entorno, fortaleciendo la corresponsabilidad y la valoración de los espacios comunitarios como bienes comunes que deben protegerse y conservarse de manera continua.



- Realizó el día 06 de diciembre, en horario de 8:30am a 10:30am, dando continuidad a la acción ambiental propia que vienen desarrollando los gestores comunitarios de INCIVA en el municipio de Tuluá. La jornada se realizó en el parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés, bajo la coordinación del líder comunitario Norbey Arias. Durante la jornada se ejecutaron labores de poda de árboles y zonas verdes, limpieza general del parque, recolección de residuos sólidos y la siembra de 15 plantas ornamentales tipo Isora, contribuyendo al mejoramiento ambiental y paisajístico del espacio intervenido. El objetivo principal de esta actividad fue recuperar, embellecer y conservar el espacio público, promoviendo entornos más limpios, verdes y adecuados para el uso y disfrute de la comunidad. Con esta jornada se buscó fortalecer la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad ciudadana, sensibilizando a los habitantes del sector sobre la importancia del cuidado y mantenimiento permanente de las áreas verdes, así como fomentar prácticas ambientales responsables que contribuyan al bienestar social y ambiental del barrio.



- Realizó el día 10 de diciembre, en horario de 8:00am a 5:00pm, una jornada enmarcada en la acción ambiental macro "ECO-NAVIDAD", continuando con las actividades de sensibilización y embellecimiento comunitario. La intervención se llevó a cabo en el Parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés del municipio de Tuluá, donde se elaboró y montó una decoración navideña realizada con material reciclable, destacándose un árbol navideño construido con llantas reutilizadas y diversas adornos elaborados a partir de envases y elementos recuperados. El objetivo principal de la jornada fue promover prácticas de reutilización y aprovechamiento de residuos mediante la creación de elementos decorativos, fomentando la creatividad, el consumo responsable y la reducción del impacto ambiental durante la temporada navideña. Con esta actividad se buscó sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje, fortalecer el sentido de pertenencia hacia los espacios públicos e incentivar la participación activa en iniciativas de embellecimiento sostenible. Asimismo, se procuró demostrar que es posible celebrar la Navidad de manera responsable, integrando criterios ambientales y estimulando el compromiso ciudadano en el cuidado del entorno.



**Actividad No. 3:** Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

Realizó las doce (12) capacitaciones enmarcadas en el eje temático (FAO2 ECONAVIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA (INCIVA2025) ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD) del mes de diciembre.

**ESPACIOS COMUNITARIOS**

**Capacitación**

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUTBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ  
Categoría: 2008 - 2009  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
17 asistentes  
Días 02, 04 y 09 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 2:00pm

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

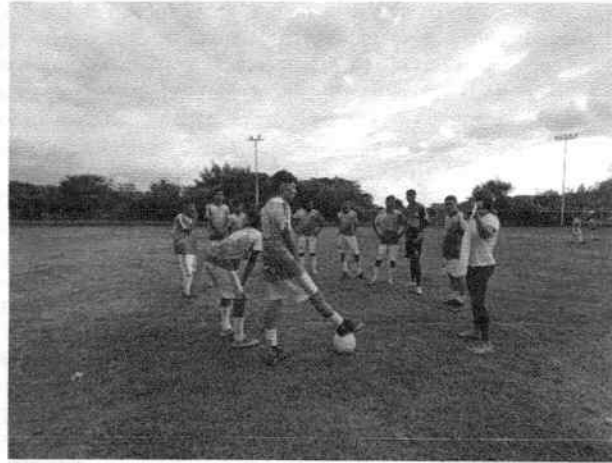
Presentó el día 02 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales”, La jornada comenzó con la presentación del tema “Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales”, el cual estuvo enfocado en sensibilizar a los participantes acerca de las consecuencias que generan en el entorno las prácticas habituales propias de la temporada decembrina. Durante el espacio de socialización se trataron aspectos clave como la adecuada gestión de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, temas que cobran especial importancia en el mes de diciembre debido al incremento de celebraciones, encuentros familiares y actividades recreativas, las cuales aumentan la producción de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se desarrolló con el apoyo de carteleras, material visual e ilustraciones, así como ejemplos tomados de situaciones cotidianas, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales relacionadas con estas prácticas. Mediante esta metodología se destacó de forma clara el propósito de la actividad y los objetivos planteados dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se realizan durante la época navideña. El objetivo central de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en torno a la correcta gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar adecuadamente los desechos generados durante las festividades. Asimismo, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, resaltando los impactos negativos que esta ocasiona en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta manera, se impulsaron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden aplicarse tanto en el ámbito familiar como en los espacios comunitarios, promoviendo una celebración navideña más consciente y respetuosa con el entorno. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, reconocer las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Del mismo modo, se incentivó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente, y promoviendo la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. **Continuó el día 04 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “2. Celebración Sin Pólvora”,** Durante esta segunda capacitación se destacó la importancia de fomentar celebraciones decembrinas libres de pólvora, haciendo énfasis en los efectos negativos que esta práctica ocasiona en el medio ambiente, la salud de las personas, la fauna silvestre y doméstica, así como en la convivencia social. Se explicó cómo el uso de la

pólvora contribuye a la contaminación del aire, incrementa la generación de residuos peligrosos y representa un alto riesgo de quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, especialmente en niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se desarrolló a través de ejemplos de la vida diaria, material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes reconocer situaciones frecuentes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir a la pólvora. De igual forma, se presentaron opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, tales como actividades recreativas, juegos tradicionales, decoración sostenible y encuentros familiares centrados en la convivencia y el respeto por la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue generar conciencia en los participantes acerca de los riesgos ambientales, sociales y de salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de prácticas seguras y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó sensibilizarlos sobre la importancia de proteger a los animales y prevenir accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una postura crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables dentro del ámbito familiar y comunitario, y promover que se conviertan en replicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo así a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables. **Concluyó el día 09 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica “3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles”**, Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas cafés simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones, elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas cafés escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como “¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?” o “¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?”. Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas cafés pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. la participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno.

Capacitación #1. 02 de diciembre 2025



Capacitación #2. 04 de diciembre 2025



Capacitación #3. 09 de diciembre



|                                                      |                              |
|------------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>LUGAR:</b> Canchas Aguaclara – municipio de Tuluá | <b>FECHA:</b> diciembre 2025 |
|------------------------------------------------------|------------------------------|

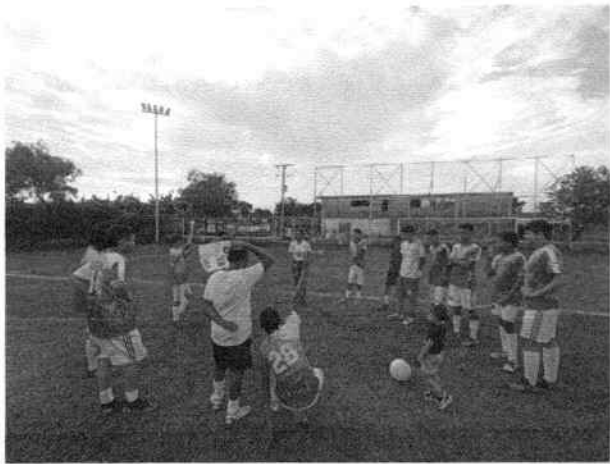
ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUTBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ  
Categoría: 2010 - 2011  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
15 asistentes  
Días 02, 04 y 09 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 2:30pm

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

Presentó el día 02 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales”, La jornada inició con la exposición del tema “Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales”, orientado a generar sensibilización en los participantes sobre las consecuencias que tienen en el entorno las prácticas cotidianas propias de la temporada decembrina. Durante el espacio de socialización se abordaron temas fundamentales como el manejo adecuado de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, los cuales adquieren mayor relevancia en el mes de diciembre debido al aumento de celebraciones, reuniones familiares y actividades recreativas que incrementan la generación de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se apoyó en carteleras, material visual e ilustrativo, así como en ejemplos de la vida diaria, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales asociadas a estas prácticas. A través de esta metodología se resaltaron de manera clara el propósito de la actividad y los objetivos establecidos dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se llevan a cabo durante la época navideña. El objetivo principal de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en relación con la correcta gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar adecuadamente los desechos generados durante las festividades. De igual manera, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, destacando los impactos negativos que esta práctica ocasiona en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta forma, se promovieron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden ser aplicadas tanto en el entorno familiar como en los espacios comunitarios, incentivando una celebración navideña más consciente y respetuosa con el medio ambiente. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, identificar las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Asimismo, se impulsó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad frente al medio ambiente y a la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. Continuó el día 04 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “2. Celebración Sin Pólvora”, Durante esta segunda capacitación se resaltó la necesidad de promover celebraciones decembrinas libres del uso de pólvora, haciendo énfasis en los impactos negativos que esta práctica genera sobre el medio ambiente, la salud humana, la fauna silvestre y doméstica, así como sobre la convivencia social. Se explicó cómo la pólvora contribuye a la contaminación del aire, al aumento de residuos peligrosos y a la ocurrencia de accidentes como quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, afectando especialmente a niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se llevó a cabo mediante ejemplos cotidianos, apoyo de material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes identificar situaciones comunes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir al uso de pólvora. De igual manera, se dieron a conocer opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, tales como actividades recreativas, juegos tradicionales, decoración sostenible y encuentros familiares enfocados en la convivencia y el respeto por la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue sensibilizar a los participantes frente a los riesgos ambientales, sociales y para la salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de prácticas seguras y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre la importancia de proteger a los animales y prevenir accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una actitud crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables dentro del núcleo familiar y comunitario, y promover que se conviertan en multiplicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables. Concluyó el día 09 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica “3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles”, Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas cafés simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones,

elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas cafés escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como “¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?” o “¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?”. Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas cafés pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. la participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno. La participación de los asistentes fue activa, constante y comprometida durante el desarrollo de todas las actividades. Los participantes mostraron interés y disposición frente a los temas abordados, participaron de manera atenta en los espacios de socialización, aportaron ideas, compartieron experiencias y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas. En la actividad lúdica, se vincularon con entusiasmo, expresaron sus opiniones y propusieron alternativas sostenibles, demostrando comprensión de los contenidos y compromiso para adoptar y replicar hábitos responsables que promuevan una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno.

Capacitación #4. 02 de diciembre 2025



Capacitación #5. 04 de diciembre 2025



Capacitación #6. 09 de diciembre



|                                                |                       |
|------------------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Canchas Aguacilara – municipio de Tulúa | FECHA: diciembre 2025 |
|------------------------------------------------|-----------------------|

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO PORTALES DEL RIO DEL MUNICIPIO DE TULUÁ – CALLE 1 A CON CRA 24 D ESQUINA  
Categoría: 2012 - 2013  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
16 asistentes  
Días 02, 04 y 09 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 3:00pm

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

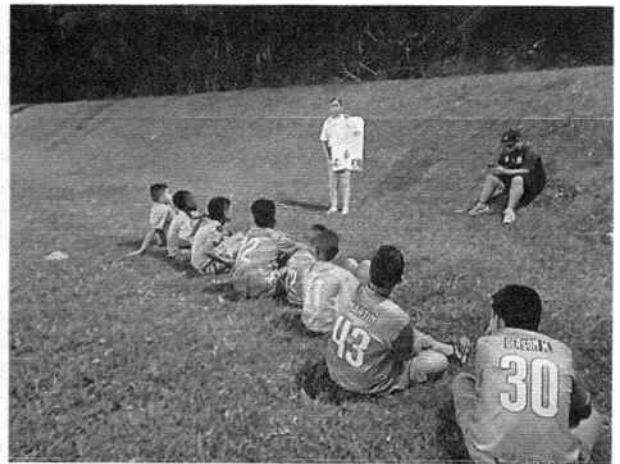
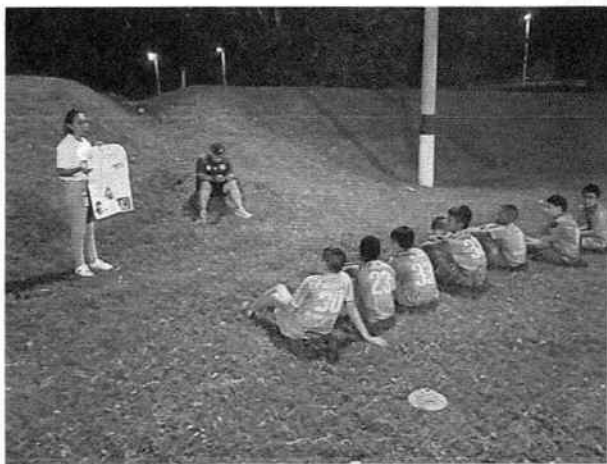
Presentó el día 02 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales”, La jornada dio inicio con la socialización del tema “Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales”, orientado a generar conciencia en los participantes sobre las implicaciones que tienen para el entorno las prácticas cotidianas propias de la temporada decembrina. Durante este espacio se abordaron aspectos fundamentales como la correcta gestión de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, los cuales adquieren mayor relevancia en el mes de diciembre debido al aumento de celebraciones, reuniones familiares y actividades recreativas que incrementan la generación de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se apoyó en carteleras, material visual e ilustrativo, así como en ejemplos tomados de la vida diaria, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales asociadas a estas prácticas. A través de esta metodología se evidenció de manera clara el propósito de la actividad y los objetivos establecidos dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se desarrollan durante la época navideña. El objetivo principal de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en relación con la adecuada gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar correctamente los desechos generados durante las festividades. De igual forma, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, destacando los impactos negativos que esta práctica genera en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta manera, se promovieron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden aplicarse tanto en el entorno familiar como en los espacios comunitarios, incentivando una celebración navideña más consciente y respetuosa con el entorno. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, reconocer las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Asimismo, se impulsó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad frente al medio ambiente y promoviendo la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. Continuó el día 04 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “2. Celebración Sin Pólvora”, Durante esta segunda capacitación se enfatizó en la necesidad de promover celebraciones decembrinas sin el uso de pólvora, resaltando los impactos negativos que esta práctica genera sobre el medio ambiente, la salud de las personas, la fauna silvestre y doméstica, así como sobre la convivencia social. Se explicó de qué manera la pólvora contribuye a la contaminación del aire, al aumento de residuos peligrosos y a la ocurrencia de accidentes como quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, afectando principalmente a niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se realizó mediante ejemplos cotidianos, apoyo de material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes identificar situaciones comunes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir a esta práctica. De igual forma, se presentaron opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, tales como actividades recreativas, juegos tradicionales, uso de decoración sostenible y encuentros familiares enfocados en la convivencia, el respeto y el cuidado de la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue sensibilizar a los participantes frente a los riesgos ambientales, sociales y para la salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de comportamientos seguros y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre la importancia de la protección de los animales y la prevención de accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una actitud crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables en el ámbito familiar y comunitario, y promover que se conviertan en multiplicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo de esta manera a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables. Concluyó el día 09 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica “3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles”. Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los

niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas cafés simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones, elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas cafés escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como “¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?” o “¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?”. Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas cafés pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. la participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno. La participación de los asistentes fue activa, constante y comprometida durante el desarrollo de todas las actividades, evidenciándose interés, atención y disposición para el aprendizaje. Los participantes intervinieron de manera participativa en los espacios de socialización, compartieron experiencias y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas, especialmente en relación con la gestión de residuos, el consumo responsable y la prevención del uso de la pólvora. Durante la actividad lúdica, se vincularon con entusiasmo, expresaron sus ideas, identificaron tradiciones sostenibles y aquellas susceptibles de mejora, y aportaron propuestas para adoptar hábitos más responsables, demostrando comprensión de los contenidos y compromiso para aplicar y replicar buenas prácticas ambientales en sus entornos familiar, escolar y comunitario, promoviendo así una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el medio ambiente.

Capacitación #7. 02 de diciembre 2025



Capacitación #8. 04 de diciembre 2025



Capacitación #9. 09 de diciembre



|                                                      |                       |
|------------------------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Canchas Portales del Río – municipio de Tulúa | FECHA: diciembre 2025 |
|------------------------------------------------------|-----------------------|

ESCUELA DE FUTBOL MAY RUIZ  
CANCHAS DE FUTBOL DEL CORREIMIENTO DE NARIÑO DEL MUNICIPIO DE TULUA  
Categoría: Infantil  
Entrenador: Andres Vente  
17 asistentes  
Días 09, 10 y 11 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 3:50pm

Realizó capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

Presentó el día 09 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales”, La jornada dio inicio con la presentación del tema “Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales”, orientado a sensibilizar a los participantes sobre las consecuencias que generan en el entorno las prácticas cotidianas propias de la temporada decembrina. Durante el espacio de socialización se abordaron aspectos fundamentales como la adecuada gestión de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, los cuales adquieren mayor relevancia en el mes de diciembre debido al aumento de celebraciones, reuniones familiares y actividades recreativas que incrementan la generación de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se desarrolló con el apoyo de carteleros, material visual e ilustrativo y ejemplos de la vida diaria, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales asociadas a estas prácticas. A través de esta metodología se resaltaron de manera clara el propósito de la actividad y los objetivos establecidos dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se llevan a cabo durante la época navideña. El objetivo principal de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en relación con la correcta gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar adecuadamente los desechos generados durante las festividades. Asimismo, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, destacando los impactos negativos que esta práctica ocasiona en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta manera, se promovieron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden aplicarse tanto en el entorno familiar como en los espacios comunitarios, incentivando una celebración navideña más consciente y respetuosa con el entorno. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, reconocer las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Del mismo modo, se incentivó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad frente al medio ambiente y promoviendo la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. Continuó el día 10 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “2. Celebración Sin Pólvora”, Durante esta segunda capacitación se resaltó la necesidad de promover celebraciones decembrinas sin el uso de pólvora, haciendo énfasis en los impactos negativos que esta práctica genera sobre el medio ambiente, la salud humana, la fauna silvestre y doméstica, así como en la convivencia social. Se explicó cómo la pólvora contribuye a la contaminación del aire, al aumento de residuos peligrosos y a la ocurrencia de accidentes como quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, afectando principalmente a niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se desarrolló mediante ejemplos de la vida cotidiana, apoyo de material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes identificar situaciones comunes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir a esta práctica. De igual manera, se dieron a conocer opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, como actividades recreativas, juegos tradicionales, uso de decoración sostenible y encuentros familiares enfocados en la convivencia y el respeto por la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue sensibilizar a los participantes frente a los riesgos ambientales, sociales y para la salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de comportamientos seguros y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre la importancia de la protección de los animales y la prevención de accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una actitud crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables en el ámbito familiar y comunitario, y promover que se conviertan en multiplicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables.

Concluyó el día 11 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica “3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles”. Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas cafés simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones, elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas cafés escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como “¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?” o “¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?”. Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas cafés pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. la participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno. La participación de los asistentes fue **activa, constante y comprometida** a lo largo de las tres jornadas, evidenciándose interés y disposición para el aprendizaje. Los participantes atendieron con atención las orientaciones, intervinieron en los espacios de socialización, compartieron experiencias relacionadas con sus prácticas cotidianas y reflexionaron de manera crítica sobre el manejo de los residuos, el consumo responsable y la prevención del uso de la pólvora. Durante la actividad lúdica, se vincularon con entusiasmo, expresaron sus ideas, identificaron tradiciones sostenibles y aquellas susceptibles de mejora, y propusieron alternativas para adoptar hábitos más responsables, demostrando comprensión de los contenidos y compromiso para replicar buenas prácticas ambientales en su entorno familiar, escolar y comunitario, promoviendo así una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el medio ambiente.

Capacitación #10. 09 de diciembre 2025



Capacitación #11. 10 de diciembre 2025



Capacitación #12. 11 de diciembre 2025



LUGAR: Canchas del Corregimiento Nariño

FECHA: diciembre 2025

\*\*\*El gestor hizo entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial Lady Jovanna Naranjo García, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".

**Actividad No. 4: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.**

- Informó sobre los datos obtenidos y los resultados alcanzados durante las jornadas de socialización y/o capacitaciones desarrolladas en el marco del proyecto "Implementación de estrategias, herramientas y procesos de educación y gobernanza ambiental orientados a la protección y cuidado del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en el mes de diciembre. Además, se presentaron observaciones y recomendaciones orientadas a mejorar la planificación, ejecución y evaluación de las futuras actividades formativas, con el propósito de garantizar no solo la continuidad de los procesos educativos, sino también su pertinencia y efectividad en los distintos contextos comunitarios e institucionales. Estas sugerencias buscan reforzar la participación activa de todos los actores involucrados, incentivar la apropiación de los espacios verdes, fomentar hábitos responsables de uso y conservación de los recursos naturales, y promover una cultura ambiental sólida que trascienda el entorno escolar y llegue a los hogares y a la comunidad en general. De esta manera, se espera que las acciones emprendidas generen un impacto positivo y sostenible en la conciencia ambiental de los diferentes grupos poblacionales, contribuyendo a la construcción de territorios más resilientes, saludables y comprometidos con la protección del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca.

Compartidos c... > LUISA FERNAND... > DICIEMBR... > PROC... >  

Tipo > Personas > Modificado > Fuente >

| Nombre                  | Propietario | Fecha de modifi... | Tamaño del... |
|-------------------------|-------------|--------------------|---------------|
| DESCRIPCION PROCESA DIC | yo          | 8:54 a.m.          | 2 KB          |
| FOTO 1 PROCESA.jpg      | yo          | 8:55 a.m.          | 688 KB        |
| FOTO 2 PROCESA.jpg      | yo          | 8:55 a.m.          | 388 KB        |

Se completaron 2 cargas

FOTO 1 PROCESA.jpg

FOTO 1 PROCESA.jpg

Compartidos co... > LUISA FERNANDA... > DICIEMBRE... > CID... >  

X 1 seleccionado >     

| Nombre               | Propietario | Fecha de modifi... | Tamaño del... |
|----------------------|-------------|--------------------|---------------|
| DESCRIPCION COSA DIC | yo          | 8:58 a.m.          | 2 KB          |
| FOTO 1 COSA.jpg      | yo          | 8:58 a.m.          | 152 KB        |
| FOTO 2 COSA.jpg      | yo          | 8:58 a.m.          | 376 KB        |

Se completaron 4 cargas

FOTO 1 COSA.jpg

FOTO 2 COSA.jpg

FOTO 2 PROCESA.jpg

FOTO 1 PROCESA.jpg

Actividad No. 5: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

- Realizó y apoyó las actividades de divulgación según el contenido publicado por INCIVA en sus diferentes redes sociales durante el mes de diciembre, para promover en la comunidad el conocimiento de la institución y sus diferentes actividades que realiza. Estas acciones estuvieron orientadas a promover en la comunidad el conocimiento de la labor de la institución, así como a visibilizar las diversas iniciativas, programas y proyectos que se desarrollan en el marco de la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca. Asimismo, estas actividades de difusión contribuyeron a sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar buenas prácticas ambientales, fomentando el sentido de pertenencia, la valoración de los recursos naturales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en los diferentes grupos poblacionales, con el fin de generar un mayor impacto y participación ciudadana en los procesos de educación y gobernanza ambiental impulsados por la entidad.



FECHA: 11/12/2025  
LUGAR: FACEBOOK

|                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor) | <p>Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de DICIEMBRE desde 01 al 31 de DICIEMBRE del 2025, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales)</p> <p>Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):</p> <p>Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.25.2171</p> <p><b>Nota:</b> En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".</p>                                                                     |
| Observaciones                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Otros                                                                   | <p>Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):</p> <p>Que el Contratista LUISA FERNANDA CARDONA VEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.116.250.092 de TULUÁ (Valle del Cauca), vinculado al proceso P2 área de INVESTIGACIONES, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.25.2171, durante el tiempo comprendido entre el 15 de NOVIEMBRE de 2025 y el 31 de DICIEMBRE de 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina.</p> <p>Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrega Backup al supervisor del contrato.</p> |

**5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**OBLIGACION**

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales

**DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO**

No. Planilla: 1078038524-1078038519  
Operador: SIMPLE  
Fecha de Pago(dd/mm/aa): 17/12/2025-17/12/2025  
Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE-DICIEMBRE

| 6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO  |             |                                        |                     |             |               |
|-----------------------------------|-------------|----------------------------------------|---------------------|-------------|---------------|
| COSTOS DEL CONTRATO               |             | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA        |                     |             |               |
| Concepto                          | Valor       | Concepto<br>(Anticipo, avances, pagos) | Fecha<br>(dd/mm/aa) | Valor       | Observaciones |
| Valor inicial del contrato        | \$3.600.000 | Cuota 1                                | 30/11/2025          | \$1.800.000 | PAGADA        |
| Valor adiciones                   | \$0         | Cuota 2                                |                     |             |               |
| Valor total del contrato          | \$3.600.000 | Cuota 3                                |                     |             |               |
| Valor pagado                      | \$1.800.000 | Cuota 4                                |                     |             |               |
| Valor causado que no se ha pagado | \$1.800.000 | Cuota 5                                |                     |             |               |
| Valor total ejecutado             | \$3.600.000 | Cuota 6                                |                     |             |               |
| Valor saldo por ejecutar          | \$0         | Cuota 7                                |                     |             |               |
|                                   |             | Cuota 8                                |                     |             |               |

**INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:**

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:

|                                                                                                           |    |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | SI | NO |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.         |    | X  |

**7. INFORME JURIDICO**

El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral

Suspensión (Cuando aplique): N/A  
Fecha de inicio de la suspensión:  
Fecha final de la suspensión:  
Cesión (Cuando aplique): N/A  
Fecha de inicio de la cesión:  
Fecha final de la cesión:  
Otrosí (Cuando aplique):  
Fecha de inicio del Otrosí:  
Fecha final del Otrosí:  
Terminación anticipada (Cuando aplique):  
Acta de Liquidación: SI  
Observaciones al informe jurídico:

**8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

31 días del mes de DICIEMBRE de 2025

**SUPERVISOR**



Nombre: PATRICIA HELENA PIMIENTO GALLEGO  
Cargo: SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES



Apoyo a la Supervisión: LADY JOVANNA NARANJO GARCIA /COORDINADOR TERRITORIAL.  
N/A:

\*El coordinador territorial se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo a su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.

Santiago de Cali, 31 de Diciembre de 2025

Doctora  
**PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO**  
**SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES**  
Supervisora del contrato

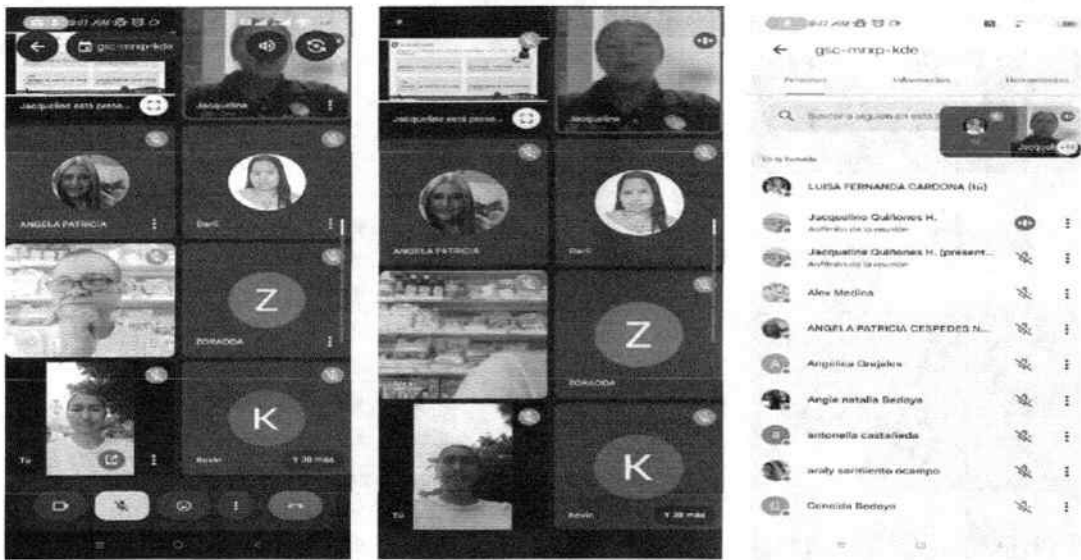
Referencia: **Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios**  
#: 040.10.05.25.2171 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
Contratista: **LUISA FERNANDA CARDONA VEGA**  
Periodo reportado: Del 01 al 31 de DICIEMBRE de 2025

**INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS**

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.25.2171 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de DICIEMBRE de 2025. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

**Actividad No. 1: Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.**

**Descripción:** Asistí el día 01 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 5:00pm a 6:00pm, a la capacitación en fichas metodológicas realizada de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, desde el municipio de Tuluá. La jornada fue orientada por la ingeniera Jackeline Quiñones y la licenciada Maidee Domínguez, profesionales encargadas de guiar el proceso formativo y brindar acompañamiento técnico a los participantes. Durante la sesión se presentó, analizó y desarrolló la Ficha Metodológica N.º 02: “ECONAVIDAD CON EL VALLE DEL CAUCA” con el tema: ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD, con el Área temática: Gestión integral de residuos sólidos, cambio climático, protección de la biodiversidad y reducción de riesgos, en la cual se abordaron los principios, enfoques y criterios que orientan el trabajo educativo ambiental en el territorio. En este espacio se explicaron las metodologías de trabajo y las dinámicas pedagógicas que pueden ser replicadas durante las capacitaciones comunitarias, con el fin de fortalecer los procesos de educación ambiental, promover prácticas responsables en épocas festivas y generar conciencia frente al consumo responsable, la adecuada disposición de residuos y el cuidado del entorno. Asimismo, la capacitación permitió orientar a los participantes sobre la correcta aplicación de la ficha metodológica, asegurando que las actividades educativas se desarrollen de manera estructurada, participativa y acorde a las realidades de cada territorio. Con esta capacitación se busca potenciar los procesos de educación ambiental en los territorios, promover prácticas responsables durante las épocas festivas, sensibilizar sobre el consumo responsable y la adecuada gestión de los residuos sólidos, y contribuir a la adopción de comportamientos sostenibles que favorezcan la protección del entorno natural y el bienestar comunitario.



Fecha: 01/12/2025  
Lugar: Plataforma Google Meet

**Descripción:** Asistí el día 02 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 7:00am a 8:00am, a la capacitación de planeación realizada en las canchas del barrio Aguacalara del municipio de Tuluá, orientada por la coordinadora territorial Lady Jovanna Naranjo García. Durante este espacio se brindaron lineamientos y orientaciones relacionadas con las actividades que deben ser incluidas en el informe correspondiente al mes de diciembre, con el propósito de garantizar la correcta organización de la información, la precisión en su presentación y la transparencia del proceso, especialmente en la etapa de terminación del contrato. Asimismo, la jornada permitió unificar criterios entre los participantes, resolver dudas respecto a la documentación requerida, prevenir inconsistencias que puedan generar retrasos en la entrega de los informes y optimizar el tiempo de trabajo durante esta fase final del proyecto. De igual manera, se promovió la responsabilidad individual y colectiva en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como una comunicación efectiva entre los equipos de trabajo, asegurando que los resultados reportados reflejen de manera fiel los impactos y logros alcanzados durante la ejecución contractual. Adicionalmente, la coordinadora territorial realizó observaciones generales sobre el desarrollo del proyecto, brindando claridad y orientaciones para su adecuado cierre. El fin de este encuentro fue asegurar una culminación ordenada, eficiente y oportuna del contrato, en coherencia con los objetivos establecidos desde el inicio, fortaleciendo la planeación, la correcta gestión de la información y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.



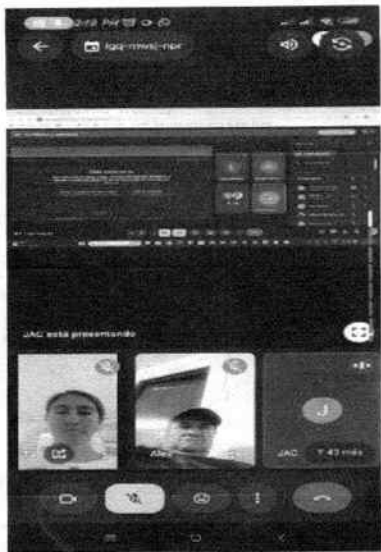
**Fecha:** 02/12/2025  
**Lugar:** canchas del barrio Aguacalara del municipio de Tuluá

**Descripción:** Asistí el día 03 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 2:30pm a 4:30pm, a la capacitación "Taller Psicosocial: Sentido de Pertenencia en Torno a la Navidad" mediante la plataforma Google Meet, del municipio de Tuluá, orientada por la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez. La jornada se constituyó en un espacio formativo, reflexivo y participativo, en el cual se abordaron temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la identidad individual y colectiva, y la convivencia comunitaria, especialmente en el marco de las celebraciones decembrinas. A lo largo del taller se promovió la reflexión sobre los vínculos comunitarios, el respeto por la diversidad, la construcción de relaciones basadas en la empatía y la importancia de generar entornos sociales armónicos. El objetivo principal del taller fue sensibilizar a los participantes sobre el valor del sentido de pertenencia como eje fundamental para la cohesión social, destacando la responsabilidad individual y colectiva en el fortalecimiento del tejido social, así como el rol que cumplen las emociones, los valores y las conductas positivas en la convivencia cotidiana. El fin de esta capacitación fue fortalecer las habilidades psicosociales de los participantes, promover actitudes de respeto, solidaridad y corresponsabilidad durante la temporada navideña, y contribuir al bienestar emocional y social de las comunidades. De esta manera, se buscó incentivar comportamientos que favorezcan la sana convivencia, la apropiación de los espacios comunitarios y la construcción de entornos más inclusivos, seguros y solidarios, tanto en el ámbito familiar como comunitario.



**Fecha:** 03/12/2025  
**Lugar:** Plataforma Google Meet

**Descripción:** Asistí el día 13 de diciembre de 2025, en el horario comprendido de 2:00pm a 3:00pm, de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, a la capacitación de informes con el encargado de recepcionar y revisar los mismos en la ciudad de Cali, el señor Jefferson Pineda Hoyos. Durante el encuentro, se explicó de manera detallada cuáles serían los ajustes y cambios aplicados al informe final. Esta reunión se desarrolló con el fin de garantizar que el documento cumpla con los estándares técnicos y administrativos establecidos, unificar los criterios de presentación de la información, evitar inconsistencias en los registros y asegurar que el contenido refleje de forma precisa el alcance de las actividades ejecutadas durante la vigencia del contrato. Además, se buscó optimizar el proceso de entrega, prevenir posibles observaciones que pudieran retrasar su aprobación y promover una comunicación clara y directa entre las partes involucradas. También se procuró fortalecer la transparencia, la organización y la trazabilidad de los resultados, de manera que este informe pueda servir como un insumo confiable para la toma de decisiones y como evidencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos. La reunión resultó fundamental para orientar el proceso contractual, facilitar la correcta consolidación de la información y asegurar que la entrega se realice de manera ordenada, eficiente y dentro de los tiempos establecidos.



**Fecha:** 13/12/2025  
**Lugar:** Plataforma Google Meet

**Actividad No. 2:** Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.

**CIDEA:**

**Descripción:** Participé y asistí el día 03 de diciembre, en el horario de 8:00am a 9:30am, a la jornada de poda y limpieza de arbolado urbano, que incluye la poda, tala, y retiro de material vegetal (ramas, hojas) por parte de la entidad VEOLIA, recolección de residuos sólidos entre otros, a la orilla del Jarillón del río Tuluá del sector del Barrio la Avenida Cali, en articulación con PGIRS Planeación municipal a cargo de Julián Andres Trejos y los Gestores de Convivencia de la Gobernación del Valle y Gestores de Secretaria de Gobierno; El objetivo principal de esta actividad fue mejorar las condiciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en el espacio público, mediante el manejo adecuado del arbolado urbano y la limpieza de las zonas intervenidas, previniendo riesgos para la comunidad y favoreciendo la conservación responsable de las áreas verdes. Con esta jornada se busca contribuir al ordenamiento y mantenimiento del entorno urbano, promover el uso adecuado del espacio público, fortalecer la cultura de cuidado ambiental y fomentar la corresponsabilidad entre las entidades, los gestores y la ciudadanía, garantizando espacios más seguros, limpios y agradables para la comunidad.



**Fecha:** 03/12/2025  
**Lugar:** Orilla del Jarillón del río Tuluá del sector del Barrio la Avenida Cali

## PROCEDA:

**Descripción:** Participé el día 05 de diciembre, en horario de 7:00am a 12:00m, en la Jornada de limpieza y embellecimiento del Parque del Barrio el Príncipe del municipio de Tuluá, esta jornada se dividió en dos tramos, el primero fue la realización de la limpieza de todo el Parque en articulación con los Bomberos Voluntarios del municipio, la comunidad y los Gestores Ambientales Comunitarios de la Gobernación del Valle del Cauca y se finalizó con el embellecimiento donde se pintaron las 40 bancas del parque y el borde del muro. El objetivo principal de esta jornada fue mejorar las condiciones ambientales, estéticas y de uso del espacio público, promoviendo un entorno limpio, seguro y agradable para la comunidad usuaria del parque. Con el desarrollo de esta actividad se buscó fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación comunitaria del espacio público, incentivar la participación ciudadana en acciones de cuidado ambiental, fomentar el trabajo articulado entre instituciones y comunidad, y contribuir al bienestar social y ambiental del sector, promoviendo el mantenimiento y uso responsable de las áreas comunes. La participación de la comunidad fue activa y comprometida durante toda la jornada, evidenciándose una actitud colaborativa y un alto sentido de responsabilidad por el cuidado del espacio público. Los habitantes del sector se vincularon de manera voluntaria a las labores de limpieza y embellecimiento, apoyando la recolección de residuos, la organización del entorno y las actividades de pintura. Como resultado de esta articulación, el parque quedó en **óptimas condiciones de limpieza, orden y presentación**, con bancas y estructuras renovadas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y apropiación comunitaria, así como la motivación para el mantenimiento continuo de este espacio de encuentro y recreación.



Fecha: 05/12/2025

Lugar: Parque del Barrio el Príncipe del municipio de Tuluá

## ACCIÓN AMBIENTAL:

**Descripción:** Realicé el día 05 de diciembre, en el horario de 2:00pm a 3:30pm, una jornada de acción ambiental de embellecimiento en las canchas del barrio Aguaclara, en articulación con el director técnico de la Escuela de Fútbol Alianza TC Fútbol Club, Luis Miguel Cruz, y los deportistas de la escuela. El objetivo principal de la actividad fue recuperar, mejorar y acondicionar el espacio deportivo, mediante acciones de limpieza general, poda de árboles y adecuación del entorno, contribuyendo a la mejora de las condiciones ambientales y estéticas del lugar. Con esta jornada se buscó fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio deportivo, promover el trabajo en equipo, incentivar el compromiso ambiental entre los deportistas y la comunidad, y generar conciencia sobre la importancia del cuidado y mantenimiento permanente de los escenarios comunitarios. Como resultado de la actividad, se evidenció una respuesta positiva por parte de la comunidad, la cual manifestó satisfacción y motivación al observar un espacio más limpio, ordenado y visualmente renovado. Los participantes expresaron orgullo por el resultado alcanzado y se reconocieron como actores activos en la transformación del entorno, fortaleciendo la corresponsabilidad y la valoración de los espacios comunitarios como bienes comunes que deben protegerse y conservarse de manera continua.



Fecha: 05/12/2025

Lugar: canchas del barrio Aguaclara del municipio de Tuluá

**Actividad No. 3:** Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

Realicé las doce (12) capacitaciones enmarcadas en el eje temático (FAO2 ECONAVIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA (INCIVA2025) ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD) del mes de diciembre.

## ESPACIOS COMUNITARIOS

### Capacitación

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUTBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ  
Categoría: 2008 - 2009  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
17 asistentes  
Días 02, 04 y 09 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 2:00pm

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

Presenté el día 02 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema "1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales". La jornada comenzó con la presentación del tema "Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales", el cual estuvo enfocado en sensibilizar a los participantes acerca de las consecuencias que generan en el entorno las prácticas habituales propias de la temporada decembrina. Durante el espacio de socialización se trataron aspectos clave como la adecuada gestión de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, temas que cobran especial importancia en el mes de diciembre debido al incremento de celebraciones, encuentros familiares y actividades recreativas, las cuales aumentan la producción de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se desarrolló con el apoyo de carteleras, material visual e ilustraciones, así como ejemplos tomados de situaciones cotidianas, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales relacionadas con estas prácticas. Mediante esta metodología se destacó de forma clara el propósito de la actividad y los objetivos planteados dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se realizan durante la época navideña. El objetivo central de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en torno a la correcta gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar adecuadamente los desechos generados durante las festividades. Asimismo, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, resaltando los impactos negativos que esta ocasiona en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta manera, se impulsaron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden aplicarse tanto en el ámbito familiar como en los espacios comunitarios, promoviendo una celebración navideña más consciente y respetuosa con el entorno. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, reconocer las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Del mismo modo, se incentivó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente, y promoviendo la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. **Continué el día 04 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema "2. Celebración Sin Pólvora"**, Durante esta segunda capacitación se destacó la importancia de fomentar celebraciones decembrinas libres de pólvora, haciendo énfasis en los efectos negativos que esta práctica ocasiona en el medio ambiente, la salud de las personas, la fauna silvestre y doméstica, así como en la convivencia social. Se explicó cómo el uso de la pólvora contribuye a la contaminación del aire, incrementa la generación de residuos peligrosos y representa un alto riesgo de quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, especialmente en niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se desarrolló a través de ejemplos de la vida diaria, material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes reconocer situaciones frecuentes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir a la pólvora. De igual forma, se presentaron opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, tales como actividades recreativas, juegos tradicionales, decoración sostenible y encuentros familiares centrados en la convivencia y el respeto por la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue generar conciencia en los participantes acerca de los riesgos ambientales, sociales y de salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de prácticas seguras y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó sensibilizarlos sobre la importancia de proteger a los animales y prevenir accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una postura crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables dentro del ámbito familiar y comunitario, y promover que se conviertan en replicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo así a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables. **Concluí el día 09 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica "3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles"**, Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas cafés simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones, elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas cafés escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como "¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?" o "¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?". Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas cafés pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. la participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno.

**Descripción:** Realicé el día 06 de diciembre, en horario de 8:30am a 10:30am, dando continuidad a la acción ambiental propia que vienen desarrollando los gestores comunitarios de INCIVA en el municipio de Tuluá. La jornada se realizó en el parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés, bajo la coordinación del líder comunitario Norbey Arias. Durante la jornada se ejecutaron labores de poda de árboles y zonas verdes, limpieza general del parque, recolección de residuos sólidos y la siembra de 15 plantas ornamentales tipo Isora, contribuyendo al mejoramiento ambiental y paisajístico del espacio intervenido. El objetivo principal de esta actividad fue recuperar, embellecer y conservar el espacio público, promoviendo entornos más limpios, verdes y adecuados para el uso y disfrute de la comunidad. Con esta jornada se buscó fortalecer la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad ciudadana, sensibilizando a los habitantes del sector sobre la importancia del cuidado y mantenimiento permanente de las áreas verdes, así como fomentar prácticas ambientales responsables que contribuyan al bienestar social y ambiental del barrio.



**Fecha:** 06/12/2025

**Lugar:** parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés

**Descripción:** Realicé el día 10 de diciembre, en horario de 8:00am a 5:00pm, una jornada enmarcada en la acción ambiental macro "ECO-NAVIDAD", continuando con las actividades de sensibilización y embellecimiento comunitario. La intervención se llevó a cabo en el Parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés del municipio de Tuluá, donde se elaboró y montó una decoración navideña realizada con material reciclable, destacándose un árbol navideño construido con llantas reutilizadas y diversas adornas elaboradas a partir de envases y elementos recuperados. El objetivo principal de la jornada fue promover prácticas de reutilización y aprovechamiento de residuos mediante la creación de elementos decorativos, fomentando la creatividad, el consumo responsable y la reducción del impacto ambiental durante la temporada navideña. Con esta actividad se buscó sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje, fortalecer el sentido de pertenencia hacia los espacios públicos e incentivar la participación activa en iniciativas de embellecimiento sostenible. Asimismo, se procuró demostrar que es posible celebrar la Navidad de manera responsable, integrando criterios ambientales y estimulando el compromiso ciudadano en el cuidado del entorno.



**Fecha:** 10/12/2025

**Lugar:** parque de los Tres Días, ubicado en el barrio Santa Inés

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUTBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ  
Categoría: 2010 - 2011  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
15 asistentes  
Días 02, 04 y 09 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 2:30pm

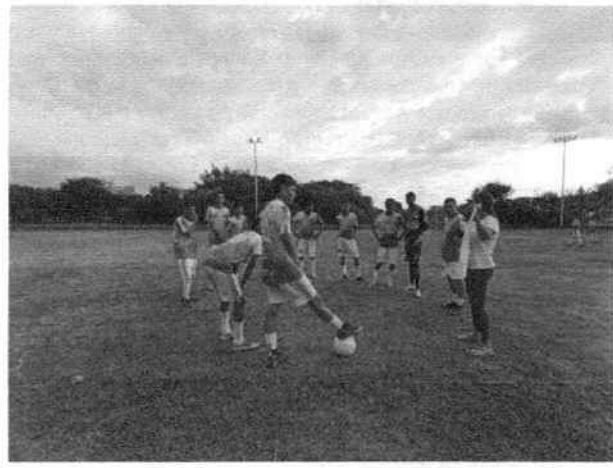
Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

**Presenté el día 02 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema "1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales"**, La jornada inició con la exposición del tema "Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales", orientado a generar sensibilización en los participantes sobre las consecuencias que tienen en el entorno las prácticas cotidianas propias de la temporada decembrina. Durante el espacio de socialización se abordaron temas fundamentales como el manejo adecuado de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, los cuales adquieren mayor relevancia en el mes de diciembre debido al aumento de celebraciones, reuniones familiares y actividades recreativas que incrementan la generación de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se apoyó en carteleras, material visual e ilustrativo, así como en ejemplos de la vida diaria, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales asociadas a estas prácticas. A través de esta metodología se resaltaron de manera clara el propósito de la actividad y los objetivos establecidos dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se llevan a cabo durante la época navideña. El objetivo principal de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en relación con la correcta gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar adecuadamente los desechos generados durante las festividades. De igual manera, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, destacando los impactos negativos que esta práctica ocasiona en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta forma, se promovieron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden ser aplicadas tanto en el entorno familiar como en los espacios comunitarios, incentivando una celebración navideña más consciente y respetuosa con el medio ambiente. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, identificar las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Asimismo, se impulsó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad frente al medio ambiente y a la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. **Continué el día 04 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema "2. Celebración Sin Pólvora"**, Durante esta segunda capacitación se resaltó la necesidad de promover celebraciones decembrinas libres del uso de pólvora, haciendo énfasis en los impactos negativos que esta práctica genera sobre el medio ambiente, la salud humana, la fauna silvestre y doméstica, así como sobre la convivencia social. Se explicó cómo la pólvora contribuye a la contaminación del aire, al aumento de residuos peligrosos y a la ocurrencia de accidentes como quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, afectando especialmente a niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se llevó a cabo mediante ejemplos cotidianos, apoyo de material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes identificar situaciones comunes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir al uso de pólvora. De igual manera, se dieron a conocer opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, tales como actividades recreativas, juegos tradicionales, decoración sostenible y encuentros familiares enfocados en la convivencia y el respeto por la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue sensibilizar a los participantes frente a los riesgos ambientales, sociales y para la salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de prácticas seguras y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre la importancia de proteger a los animales y prevenir accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una actitud crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables dentro del núcleo familiar y comunitario, y promover que se conviertan en multiplicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables. **Concluí el día 09 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica "3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles"**, Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas cafés simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones, elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas cafés escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como "¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?" o "¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?". Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas cafés pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. la participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno. La participación de los asistentes fue activa, constante y comprometida durante el desarrollo de todas las actividades. Los participantes mostraron interés y disposición frente a los temas abordados, participaron de manera atenta en los espacios de socialización, aportaron ideas, compartieron experiencias y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas. En la actividad lúdica, se vincularon con entusiasmo, expresaron sus opiniones y propusieron alternativas sostenibles, demostrando comprensión de los contenidos y compromiso para adoptar y replicar hábitos responsables que promuevan una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno.

Capacitación #1. 02 de diciembre 2025



Capacitación #2. 04 de diciembre 2025



Capacitación #3. 09 de diciembre 2025



ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA TC FUBOL CLUB  
CANCHAS DE FUTBOL DEL BARRIO PORTALES DEL RIO DEL MUNICIPIO DE TULUÁ – CALLE 1 A CON CRA 24 D ESQUINA  
Categoría: 2012 - 2013  
Director Técnico: Luis Miguel Cruz  
16 asistentes  
Días 02, 04 y 09 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 3:00pm

Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

**Presenté el día 02 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales”.** La jornada dio inicio con la socialización del tema “Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales”, orientado a generar conciencia en los participantes sobre las implicaciones que tienen para el entorno las prácticas cotidianas propias de la temporada decembrina. Durante este espacio se abordaron aspectos fundamentales como la correcta gestión de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, los cuales adquieren mayor relevancia en el mes de diciembre debido al aumento de celebraciones, reuniones familiares y actividades recreativas que incrementan la generación de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se apoyó en carteleras, material visual e ilustrativo, así como en ejemplos tomados de la vida diaria, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales asociadas a estas prácticas. A través de esta metodología se evidenció de manera clara el propósito de la actividad y los objetivos establecidos dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se desarrollan durante la época navideña. El objetivo principal de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en relación con la adecuada gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar correctamente los desechos generados durante las festividades. De igual forma, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, destacando los impactos negativos que esta práctica genera en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta manera, se promovieron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden aplicarse tanto en el entorno familiar como en los espacios comunitarios, incentivando una celebración navideña más consciente y respetuosa con el entorno. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, reconocer las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Asimismo, se impulsó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad frente al medio ambiente y promoviendo la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. **Continué el día 04 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema “2. Celebración Sin Pólvora”.** Durante esta segunda capacitación se enfatizó en la necesidad de promover celebraciones decembrinas sin el uso de pólvora, resaltando los impactos negativos que esta práctica genera sobre el medio ambiente, la salud de las personas, la fauna silvestre y doméstica, así como sobre la convivencia social. Se explicó de qué manera la pólvora contribuye a la contaminación del aire, al aumento de residuos peligrosos y a la ocurrencia de accidentes como quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, afectando principalmente a niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se realizó mediante ejemplos cotidianos, apoyo de material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes identificar situaciones comunes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir a esta práctica. De igual forma, se presentaron opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, tales como actividades recreativas, juegos tradicionales, uso de decoración sostenible y encuentros familiares enfocados en la convivencia, el respeto y el cuidado de la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue sensibilizar a los participantes frente a los riesgos ambientales, sociales y para la salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de comportamientos seguros y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre la importancia de la protección de los animales y la prevención de accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una actitud crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables en el ámbito familiar y comunitario, y promover que se conviertan en multiplicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo de esta manera a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables. **Concluí el día 09 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica “3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles”.** Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas café simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones, elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas café escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como “¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?” o “¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?”. Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas café pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. la participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno. La participación de los asistentes fue activa, constante y comprometida durante el desarrollo de todas las actividades, evidenciándose interés, atención y disposición para el aprendizaje. Los participantes intervinieron de manera participativa en los espacios de socialización, compartieron experiencias y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas, especialmente en relación con la gestión de residuos, el consumo responsable y la prevención del uso de la pólvora. Durante la actividad lúdica, se vincularon con entusiasmo, expresaron sus ideas, identificaron tradiciones sostenibles y aquellas susceptibles de mejora, y aportaron propuestas para adoptar hábitos más responsables, demostrando comprensión de los contenidos y compromiso para aplicar y replicar buenas prácticas ambientales en sus entornos familiar, escolar y comunitario, promoviendo así una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el medio ambiente.

Capacitación #4. 02 de diciembre 2025



Capacitación #5. 04 de diciembre 2025



Capacitación #6. 09 de diciembre 2025



ESCUELA DE FUTBOL MAY RUIZ  
CANCHAS DE FUTBOL DEL CORREIMIENTO DE NARIÑO DEL MUNICIPIO DE TULUA  
Categoría: Infantil  
Entrenador: Andres Vente  
17 asistentes  
Días 09, 10 y 11 de diciembre de 2025  
Hora Inicio: 3:50pm

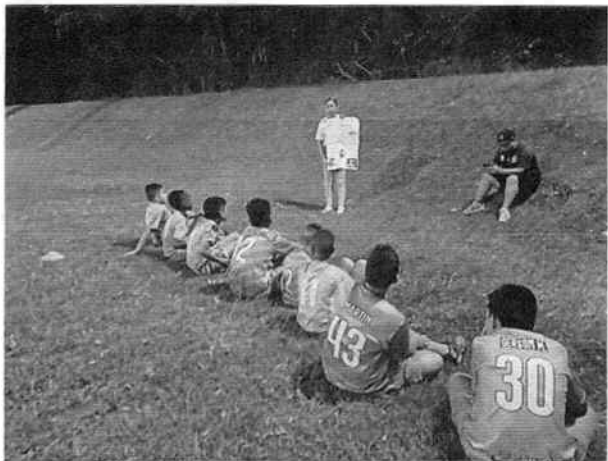
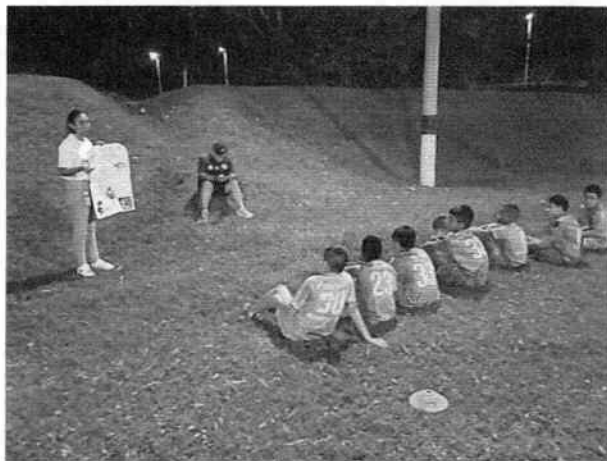
Realicé capacitaciones de ficha ambiental del mes de diciembre.

Presenté el día 09 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema "1. ECO-NAVIDAD, CELEBRA CON RESPONSABILIDAD – Impactos Ambientales". La jornada dio inicio con la presentación del tema "Eco-Navidad: celebra con responsabilidad – Impactos Ambientales", orientado a sensibilizar a los participantes sobre las consecuencias que generan en el entorno las prácticas cotidianas propias de la temporada decembrina. Durante el espacio de socialización se abordaron aspectos fundamentales como la adecuada gestión de los residuos sólidos, el consumo responsable y el uso consciente de la pólvora, los cuales adquieren mayor relevancia en el mes de diciembre debido al aumento de celebraciones, reuniones familiares y actividades recreativas que incrementan la generación de residuos y los riesgos ambientales. La explicación se desarrolló con el apoyo de carteleras, material visual e ilustrativo y ejemplos de la vida diaria, lo que facilitó la comprensión de los contenidos y permitió contextualizar las problemáticas ambientales asociadas a estas prácticas. A través de esta metodología se resaltaron de manera clara el propósito de la actividad y los objetivos establecidos dentro del proceso de sensibilización ambiental, promoviendo una reflexión crítica sobre las acciones que se llevan a cabo durante la época navideña. El objetivo principal de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los participantes en relación con la correcta gestión de los residuos sólidos y fomentar la conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y separar adecuadamente los desechos generados durante las festividades. Asimismo, se hizo énfasis en la prevención del uso de la pólvora, destacando los impactos negativos que esta práctica ocasiona en el medio ambiente, la fauna, la salud humana y la convivencia comunitaria. De esta manera, se promovieron prácticas responsables, seguras y sostenibles que pueden aplicarse tanto en el entorno familiar como en los espacios comunitarios, incentivando una celebración navideña más consciente y respetuosa con el entorno. A través de estas charlas se buscó fortalecer la conciencia ambiental en los niños, motivándolos a adoptar hábitos sostenibles, reconocer las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos y comprender los riesgos asociados al uso de la pólvora. Del mismo modo, se incentivó su participación activa como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en la escuela, la familia y la comunidad, contribuyendo a consolidar una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad frente al medio ambiente y promoviendo la construcción de una Eco-Navidad basada en decisiones conscientes que generen impactos positivos en el entorno. Continué el día 10 de diciembre, la Ficha Metodológica Ambiental No. 2 con el tema "2. Celebración Sin Pólvora". Durante esta segunda capacitación se resaltó la necesidad de promover celebraciones decembrinas sin el uso de pólvora, haciendo énfasis en los impactos negativos que esta práctica genera sobre el medio ambiente, la salud humana, la fauna silvestre y doméstica, así como en la convivencia social. Se explicó cómo la pólvora contribuye a la contaminación del aire, al aumento de residuos peligrosos y a la ocurrencia de accidentes como quemaduras, lesiones físicas y afectaciones auditivas, afectando principalmente a niños, adultos mayores y animales. La socialización del tema se desarrolló mediante ejemplos de la vida cotidiana, apoyo de material visual y espacios de diálogo participativo, lo que permitió a los asistentes identificar situaciones comunes en su entorno y reflexionar sobre alternativas seguras y responsables para celebrar sin recurrir a esta práctica. De igual manera, se dieron a conocer opciones de celebración que no generan impactos ambientales negativos, como actividades recreativas, juegos tradicionales, uso de decoración sostenible y encuentros familiares enfocados en la convivencia y el respeto por la vida. El objetivo principal de esta capacitación fue sensibilizar a los participantes frente a los riesgos ambientales, sociales y para la salud asociados al uso de la pólvora, así como fortalecer su compromiso con la adopción de comportamientos seguros y responsables durante la temporada decembrina. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre la importancia de la protección de los animales y la prevención de accidentes, promoviendo una cultura de celebración basada en el cuidado y el respeto por el entorno. Con esta capacitación se pretendió motivar a los participantes a asumir una actitud crítica frente al uso de la pólvora, incentivar la toma de decisiones responsables en el ámbito familiar y comunitario, y promover que se conviertan en multiplicadores del mensaje de una Celebración Sin Pólvora, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, tranquilos y ambientalmente responsables. Concluí el día 11 de diciembre, con la actividad dinámica lúdica "3. El Árbol Navideño de las Tradiciones Sostenibles". Durante la dinámica lúdica, el Gestor dibuja un árbol grande en Cartulina, en un tablero o utiliza algún elemento para representarlo, explicando a los participantes que este árbol simboliza las tradiciones navideñas de la comunidad. A continuación, entrega a los niños hojas de color verde y café, indicando que las hojas verdes representan aquellas tradiciones que ya son sostenibles o amigables con el ambiente, mientras que las hojas cafés simbolizan prácticas que podrían mejorar para volverse más responsables con el entorno. Cada participante escribe en sus hojas una tradición navideña de acuerdo con el color asignado: en las hojas verdes registran una práctica que consideran respetuosa con el ambiente, como reutilizar decoraciones, elaborar el pesebre con materiales reciclables o preparar alimentos con productos locales; en las hojas cafés escriben una tradición que reconocen como mejorable, tales como el uso de pólvora, el consumo excesivo de empaques o dejar las luces encendidas toda la noche. Luego, cada niño comparte brevemente sus tradiciones y las pega en el árbol, mientras el Gestor promueve la reflexión mediante preguntas orientadoras como "¿Por qué consideras que esta práctica es sostenible?" o "¿Cómo podríamos mejorar esta tradición?". Para finalizar, se realiza una reflexión conjunta sobre la variedad de prácticas identificadas y se destaca que todas las tradiciones representadas en hojas cafés pueden transformarse en verdes mediante pequeños cambios conscientes que contribuyan al cuidado del ambiente. La participación fue activa y comprometida, evidenciándose interés, reflexión y disposición para adoptar hábitos sostenibles. Las actividades permitieron fortalecer el conocimiento ambiental, motivar la toma de decisiones responsables y promover a los participantes como multiplicadores de una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el entorno. La participación de los asistentes fue activa, constante y comprometida a lo largo de las tres jornadas, evidenciándose interés y disposición para el aprendizaje. Los participantes atendieron con atención las orientaciones, intervinieron en los espacios de socialización, compartieron experiencias relacionadas con sus prácticas cotidianas y reflexionaron de manera crítica sobre el manejo de los residuos, el consumo responsable y la prevención del uso de la pólvora. Durante la actividad lúdica, se vincularon con entusiasmo, expresaron sus ideas, identificaron tradiciones sostenibles y aquellas susceptibles de mejora, y propusieron alternativas para adoptar hábitos más responsables, demostrando comprensión de los contenidos y compromiso para replicar buenas prácticas ambientales en su entorno familiar, escolar y comunitario, promoviendo así una Eco-Navidad consciente, segura y respetuosa con el medio ambiente.

Capacitación #7. 02 de diciembre 2025



Capacitación #8. 04 de diciembre 2025

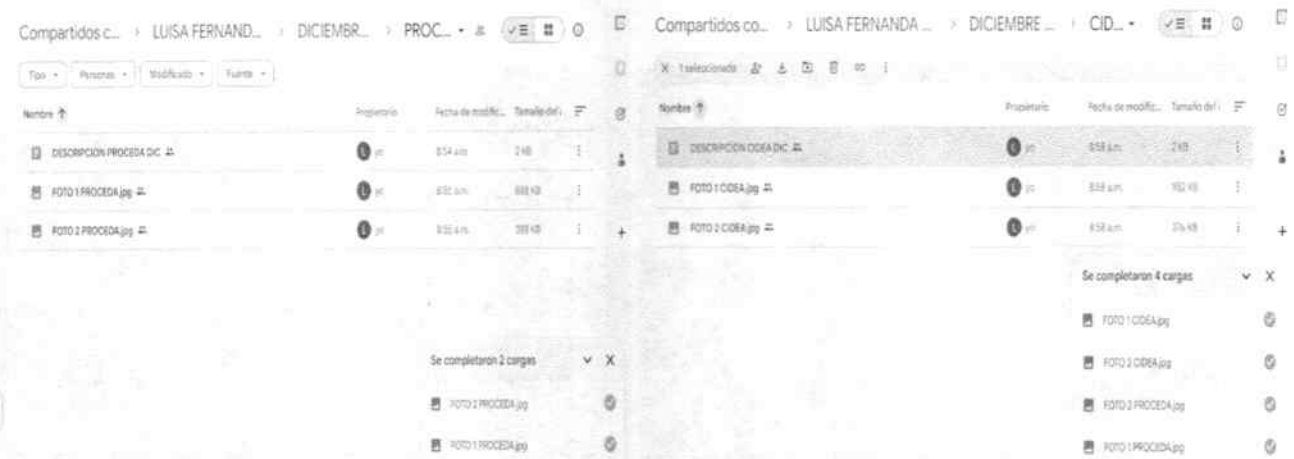


Capacitación #9. 09 de diciembre 2025



**Actividad No. 4.** Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

**Descripción:** Informé sobre los datos obtenidos y los resultados alcanzados durante las jornadas de socialización y/o capacitaciones desarrolladas en el marco del proyecto “Implementación de estrategias, herramientas y procesos de educación y gobernanza ambiental orientados a la protección y cuidado del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, en el mes de diciembre. Además, se presentaron observaciones y recomendaciones orientadas a mejorar la planificación, ejecución y evaluación de las futuras actividades formativas, con el propósito de garantizar no solo la continuidad de los procesos educativos, sino también su pertinencia y efectividad en los distintos contextos comunitarios e institucionales. Estas sugerencias buscan reforzar la participación activa de todos los actores involucrados, incentivar la apropiación de los espacios verdes, fomentar hábitos responsables de uso y conservación de los recursos naturales, y promover una cultura ambiental sólida que trascienda el entorno escolar y llegue a los hogares y a la comunidad en general. De esta manera, se espera que las acciones emprendidas generen un impacto positivo y sostenible en la conciencia ambiental de los diferentes grupos poblacionales, contribuyendo a la construcción de territorios más resilientes, saludables y comprometidos con la protección del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca.



**Fecha:** 12/12/2025  
**Lugar:** Plataforma Google Drive

**Actividad No. 5.** Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto “Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

**Descripción:** Realicé y apoyé las actividades de divulgación según el contenido publicado por INCIVA en sus diferentes redes sociales durante el mes de diciembre, para promover en la comunidad el conocimiento de la institución y sus diferentes actividades que realiza. Estas acciones estuvieron orientadas a promover en la comunidad el conocimiento de la labor de la institución, así como a visibilizar las diversas iniciativas, programas y proyectos que se desarrollan en el marco de la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca. Asimismo, estas actividades de difusión contribuyeron a sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar buenas prácticas ambientales, fomentando el sentido de pertenencia, la valoración de los recursos naturales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en los diferentes grupos poblacionales, con el fin de generar un mayor impacto y participación ciudadana en los procesos de educación y gobernanza ambiental impulsados por la entidad.

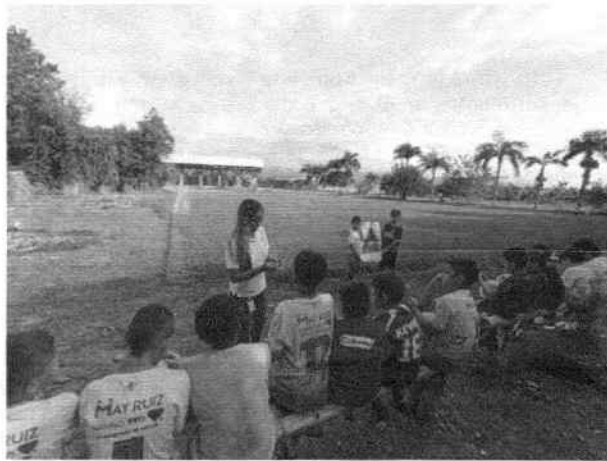
Capacitación #10. 09 de diciembre 2025



Capacitación #11. 10 de diciembre 2025



Capacitación #12. 11 de diciembre 2025



|                                         |                       |
|-----------------------------------------|-----------------------|
| LUGAR: Canchas del Corregimiento Nariño | FECHA: diciembre 2025 |
|-----------------------------------------|-----------------------|

\*\*\*Hice entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial Lady Jovanna Naranjo García, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".



FECHA: 11/12/2025  
LUGAR: FACEBOOK

Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

FIRMA: *Luisa Fda Cardona*  
NOMBRE: LUISA FERNANDA CARDONA VÉGA  
C.C: 1.116.250.092 DE TULUÁ



Fecha creación reporte: 2025-12-18, 07:30:29 AM

Tipo Planilla: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1078038524

Período Cotización: noviembre de 2025

Período Servicio: noviembre de 2025

Referencia pago: 8823716595

PAGADA 17/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

|                     |                              |                |                     |
|---------------------|------------------------------|----------------|---------------------|
| Razón Social        | LUIISA FERNANDA CARDONA VEGA |                |                     |
| Documento           | CC1116250092                 | Dirección      | CL 25 3 BIS W 33    |
| Tipo de Empresa     | INDEPENDIENTE                | Teléfono       | 3186167536          |
| Tipo Persona        | NATURAL                      | Forma          | ÚNICO               |
| Ciudad              | TULUA                        | Departamento   | VALLE DEL CAUCA     |
| Representante Legal |                              | Identificación |                     |
| Total Afiliados     | 1                            | ARP            | POSITIVA DE SEGUROS |

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos Afiliado |                     |              | Novedades        |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | Pensiones |    |    |    | Salud |    |    |    | Riesgos |    |    |    | Cajas |    |    |    | Parafiscales |    |    |    | Total |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |
|----------------|---------------------|--------------|------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|-------|----|----|----|---------|----|----|----|-------|----|----|----|--------------|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cuentas | Saludo Cotizante | 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14        | 15 | 16 | 17 | 18    | 19 | 20 | 21 | 22      | 23 | 24 | 25 | 26    | 27 | 28 | 29 | 30           | 31 | 32 | 33 | 34    | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |
|                |                     |              |                  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |           |    |    |    |       |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |              |    |    |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | </ |

III. TOTALES

|             |             |             |           |                 |               |                 |               |              |              |              |                       |                                            |                   |                   |                                |                         |             |
|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------|
| IBC Pensión | IBC Salud   | IBC Riesgos | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes SENA | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | Incapacidades ICBF (cas. salubres a Favor) | Incapacidades EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
| \$1.423.500 | \$1.423.500 | \$1.423.500 | \$0       | \$227.800       | \$178.000     | \$34.700        | \$0           | \$0          | \$0          | \$0          | \$0                   | \$0                                        | \$0               | \$0               | \$440.500                      | \$0                     | \$440.500   |



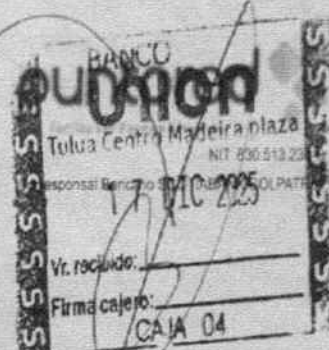


BANCO UNIÓN S.A.  
NIT 860.006.797-9

|                         |                                           |
|-------------------------|-------------------------------------------|
| Fecha                   | 17/12/2025                                |
| Hora                    | 16:23:31                                  |
| Asesor                  | GVILLADA                                  |
| Agencia                 | 18-TULUA MADEIRA PLAZA                    |
| Ciudad                  | 76834-Tuluá-Valle del Cauca               |
| Medio de pago           | Efectivo                                  |
| Valor                   | 440,500                                   |
| Convenio                | PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE / COLPATRIA |
| Entidad recaudadora     | SCOTIABANK COLPATRIA                      |
| Numero de Pín           | 8823716594                                |
| Numero de Autorización: | 1303426673                                |
| IP                      | 173.15.249.5                              |
| Cobro de la Transacción | 0.00                                      |

BANCO UNIÓN S.A. Actúa como mero mandatario en el recaudo de dinero para consignación en cuenta. Favor verificar que la naturaleza, titularidad y montos de la transacción coincidan con lo que usted a solicitado. Recuerde que en BANCO UNIÓN S.A. designamos como defensor del cliente principal al Dra. Patricia Amelia Rojas Amézquita para atender las sugerencias o reclamos de nuestros usuarios. Para comunicarse tenga en cuenta esta información: Dirección Calle 64 No 3B-90 Of. 202 de Bogotá; email: [defensoria@semarioasociados.com](mailto:defensoria@semarioasociados.com); Teléfono: (601) 4898285. Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 5:30 pm jornada continua. Recuerde que usted puede presentar inquietudes, quejas o reclamos a través de nuestra línea de atención al cliente: 01 8000 111 999.

POR FAVOR VERIFIQUE LA INFORMACIÓN DEL TIMBRE





BANCO UNIÓN S.A.

NIT 860.006.797-9

|                         |                                           |
|-------------------------|-------------------------------------------|
| Fecha                   | 17/12/2025                                |
| Hora                    | 16:25:15                                  |
| Asesor                  | GVILLADA                                  |
| Agencia                 | 18-TULUA MADEIRA PLAZA                    |
| Ciudad                  | 76834-Tulua-Valle del Cauca               |
| Medio de pago           | Efectivo                                  |
| Valor                   | 440,500                                   |
| Convenio                | PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE / COLPATRIA |
| Entidad recaudadora     | SCOTIABANK COLPATRIA                      |
| Numero de Pin           | 8823715595                                |
| Número de Autorización: | 1303428095                                |
| IP                      | 173.15.249.5                              |
| Cobro de la Transacción | 0.00                                      |

BANCO UNIÓN S.A. Actúa como mero mandatario en el recaudo de dinero para consignación en cuenta. Favor verificar que la naturaleza, titularidad y montos de la transacción coincidan con lo que usted a solicitado. Recuerde que en BANCO UNIÓN S.A. designamos como defensor del cliente principal al Dra. Patricia Amelia Rojas Amézquita para atender las sugerencias o reclamos de nuestros usuarios. Para comunicarse tenga en cuenta esta información: Dirección Calle 64 No 3B-90 Of. 202 de Bogotá; email: defensoria@semarojasasociados.com; Teléfono: (501) 4896285; Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 5:30 pm jornada continua. Recuerde que usted puede presentar inquietudes, quejas o reclamos a través de nuestra línea de atención al cliente: 01 8000 111 999

POR FAVOR VERIFIQUE LA INFORMACIÓN DEL TIMBRE





PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-18, 07:32:37 AM Tipo Planilla: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1078038519  
Período Cotización: diciembre de 2025 Período Servicio: diciembre de 2025 Referencia pago: 8823716594

PAGADA 17/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

|                     |                             |                |                     |
|---------------------|-----------------------------|----------------|---------------------|
| Razón Social        | LUIZA FERNANDA CARDONA VEGA |                |                     |
| Documento           | CC1116250092                | Dirección      | CL 25 3 BIS W 33    |
| Tipo de Empresa     | INDEPENDIENTE               | Teléfono       | 3186167536          |
| Tipo Persona        | NATURAL                     | Forma          | ÚNICO               |
| Ciudad              | TULUA                       | Departamento   | VALLE DEL CAUCA     |
| Representante Legal |                             | Identificación |                     |
| Total Afiliados     | 1                           | ARP            | POSITIVA DE SEGUROS |

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos Afiliado |                     |                 |                    | Novedades |     |   |     |     |     |     |     |    |    | Pensiones |     |     | Salud |     |     | Riesgos |    |     | Cajas |     |     | Parafiscales |     |     | Total |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|----------------|---------------------|-----------------|--------------------|-----------|-----|---|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|-----------|-----|-----|-------|-----|-----|---------|----|-----|-------|-----|-----|--------------|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotización | Subtipo Cotización | INO       | RET | P | TAR | TAR | VSR | COR | VST | SN | OR | WV        | VAC | WMP | WCT   | OMR | MRP | OMR     | ES | OTR | OTR   | OTR | OTR | OTR          | OTR | OTR | OTR   | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR | OTR |

III. TOTALES

|             |             |             |           |                 |               |                 |               |              |              |              |                       |                                  |     |                               |                                |                         |             |
|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|----------------------------------|-----|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------|
| IBC Pensión | IBC Salud   | IBC Riesgos | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes SENA | Aportes ICBP | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | Incapacidades Icon Cajas a Fijar | EPS | Aportes Incapacidades a Fijar | Subtotal SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
| \$1.423.500 | \$1.423.500 | \$1.423.500 | \$178.000 | \$227.800       | \$178.000     | \$34.700        | \$0           | \$0          | \$0          | \$0          | \$0                   | \$0                              | \$0 | \$0                           | \$440.500                      | \$0                     | \$440.500   |



|                                                                                                                                              |                                                                                    |                  |                                    |               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------|---------------|
| <br><b>INCIVA</b><br><small>Instrumentos Culturales</small> | <b>FORMATO DOCUMENTO<br/>EQUIVALENTE- PERSONAS<br/>NO OBLIGADAS A<br/>FACTURAR</b> | <b>FO-PAR-29</b> | <b>Versión: 00</b>                 |               |
|                                                                                                                                              |                                                                                    |                  | Fecha:<br>Diciembre 28<br>del 2021 | Página 1 de 1 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>No. 002- 2025</b> |
| Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |
| Fecha documento: <b>31/12/2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |
| Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      |
| Ciudad: Santiago de Cali                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                      |
| Nombre y/o Razón Social Beneficiario: LUISA FERNANDA CARDONA VEGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| Cedula beneficiario: 1.116.250.092 DE TULUÁ<br>Dirección Beneficiario: CALLE 25 N 3 BIS W 33 Farfán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                      |
| Correo Electrónico beneficiario: lufecave.ladiva@gmail.com<br>Teléfono beneficiario: 3186167536<br>Ciudad: TULUÁ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| <b>INFORMACION CONTRACTUAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                      |
| Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" |                      |
| No. RPC 9100027910 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025<br>No. CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| Valor Contrato:<br>\$3.600.000 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Concepto: Cuota No. (2) – Cuota: <b>DICIEMBRE</b> del Contrato No. <b>040.10.05.25.2171</b> del <b>13/NOVIEMBRE/2025.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Cuenta de Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> No.: 76242127494 Banco: BANCOLOMBIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      |
| Valor: \$1.800.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Son: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                      |
| SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DECLARO RENTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| <br>Firma y cédula del Beneficiario<br>No. C.C. 1.116.250.092 Tuluá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                      |



Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)



Documento No. 2500075614  
Referencia: 2100062147  
RUT del Tercero: 11162500921  
Código del Tercero: 1116250092  
Centro Gestor: 1220  
Fondo: 12100004  
Concepto DIAN: 2DA CTACPS2171

Fecha de Contabilización: 24.12.2025  
CARDONA VEGA LUISA FERNANDA  
Documento RPC: 9100027910  
INCIVA  
ICLD Sec Ambiente

Página 1 de 1.

Descripción:

| Posic  | Cuenta     | Clv | Texto breve cuenta  | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|---------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 1110900202 | 50  | Infivale- ahorro- S | X-BANCOS          | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 2401010001 | 25  | Servicios           | X-ACREEDOR/DEUDOR | 1.683.000 | 0         |
| 003    | 4806120000 | 50  | Dif cambio bienes y | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 0         |
| Total: |            |     |                     |                   | 1.683.000 | 1.683.000 |

Descuentos y/o Deducciones:

| Nombre del Descuento efectuado | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|--------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Total:                         |               |                        | 0                              |

Discriminacion IVA

| Indicador | Denominación | Base | Valor IVA |
|-----------|--------------|------|-----------|
| Total:    |              | 0    | 0         |

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaña

Elaborado por



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 2100062147  
Referencia: 2DA CTACPS  
RUT del Tercero: 11162500921  
Código del Tercero: 1116250092  
Centro Gestor: 1220  
Fondo: 12100004  
Concepto DIAN: 2DA CTACPS2171  
Descripción: 2DA CTACPS2171

Fecha de Contabilización: 22.12.2025  
CARDONA VEGA LUISA FERNANDA  
Documento RPC: 9100027910  
INCIVA  
ICLD Sec Ambiente

Página 1 de 1.

| Posic  | Cuenta     | Civ | Texto breve cuenta   | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|----------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 2401010001 | 31  | Servicios            | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 5506050170 | 40  | Fortalecimto cultura | 2-320202009       | 1.800.000 | 0         |
| 003    | 2407900003 | 50  | ESTAMP PRO-CULTURA   | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 004    | 2407900012 | 50  | ESTAMP PRO-HOSPITALE | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 005    | 2407900004 | 50  | ESTAMP PRO-DESARROLL | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| 006    | 2407900008 | 50  | ESTAMP PRO-UCVA      | X-RETN/DEDUC      | 0         | 9.000     |
| 007    | 2407900005 | 50  | ESTAMP PRO-univalle  | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| Total: |            |     |                      |                   | 1.800.000 | 1.800.000 |

**Descuentos y/o Deducciones:**

| Nombre del Descuento efectuado                                   | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla          | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla       | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla       | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA     | 0,5000        | 1.800.000              | 9.000                          |
| Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estamp. Prouniv | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Total:                                                           |               |                        | 117.000                        |

**Discriminacion IVA**

| Indicador | Denominación                     | Base      | Valor IVA |
|-----------|----------------------------------|-----------|-----------|
| V0        | 0% IVA compra bienes y servicios | 1.800.000 | 0         |
| Total:    |                                  | 1.800.000 | 0         |

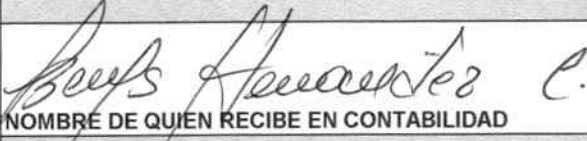
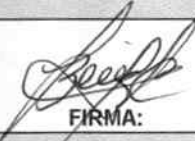
Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Gloria Lilian Saavedra

Elaborado por

|                                                                                                                                    |                                  |                                                                                                |                                 |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|  <b>INCIVA</b><br><small>Patrimonio Vital</small> | HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA    | FO-PAR-30                                                                                      | Versión: 00                     |                                 |
|                                                                                                                                    |                                  |                                                                                                | Fecha: abril 1 del 2022         | Página 1 de 1                   |
| NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: LUISA FERNANDA CARDONA VEGA                                                                       |                                  |                                                                                                |                                 |                                 |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X                                                                                                | OTRO:                            | NÚMERO: 1.116.250.092 DE TULUÁ                                                                 |                                 |                                 |
| COBRO                                                                                                                              | INICIAL:                         | MENSUAL:                                                                                       | FINAL: X                        | MES: DICIEMBRE                  |
| MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO                                                                                                        | TULUÁ                            |                                                                                                |                                 |                                 |
| CONTRATO                                                                                                                           | 040.10.05.25.2171 DEL 13/11/2025 |                                                                                                |                                 |                                 |
| CDP                                                                                                                                | 8100006222 DEL 13/11/2025        |                                                                                                |                                 |                                 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL                                                                                                              | 9100027910 DEL 14/11/2025        |                                                                                                |                                 |                                 |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION<br><i>Jellena Paola</i>                                                            |                                  | <br>FIRMA:   | FECHA DE ENTREGA 1:<br>dd/mm/aa | FECHA DE ENTREGA 2:<br>dd/mm/aa |
| Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad                                                                                         | Marcar X                         | Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad                                                     | Marcar X                        |                                 |
| Documento Equivalente                                                                                                              | X                                | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                                                | X                               |                                 |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)                                                                 |                                  | Documento de Causación                                                                         | 21-6247.                        |                                 |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                          |                                  | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                                            | X                               |                                 |
| Informe de actividades del contratista                                                                                             | X                                | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)                       |                                 |                                 |
| Informe de Supervisión                                                                                                             | X                                | Número de comprobante de pago                                                                  |                                 |                                 |
| Certificación bancaria (solo aplica en la cuota1)                                                                                  | X                                |                                                                                                |                                 |                                 |
| <br>NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD       |                                  | <br>FIRMA: | FECHA:<br>dd/mm/aa              | 22-12-2025                      |
| MOTIVO DE DEVOLUCION:                                                                                                              |                                  | SI                                                                                             | FECHA:<br>dd/mm/aa              | RECIBE: NOMBRE Y FIRMA          |
| Ruta 2: Verificación de documentos en Tesorería                                                                                    |                                  |                                                                                                |                                 |                                 |
| RECIBIDO TESORERIA                                                                                                                 |                                  |                                                                                                |                                 |                                 |
| Asistente Tesorería<br>INCIVA                                                                                                      |                                  | FECHA:<br>dd/mm/aa 23 DIC 2025                                                                 |                                 |                                 |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA                                                                                                |                                  | FIRMA:                                                                                         |                                 |                                 |
| Ruta 3 : Documentos oficina Jurídica                                                                                               | Marcar X                         | Ruta 3: Documentos oficina Jurídica                                                            | Marcar X                        |                                 |
| Documento Equivalente                                                                                                              |                                  | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                                                |                                 |                                 |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II.(solo cuota1)                                                                              |                                  | Documento de Causación                                                                         |                                 |                                 |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                          |                                  | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                                            |                                 |                                 |
| Informe de actividades del contratista                                                                                             |                                  | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)                       |                                 |                                 |
| Informe de Supervisión                                                                                                             |                                  | Número de comprobante de pago                                                                  |                                 |                                 |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA                                                                                                 |                                  | FIRMA:                                                                                         | FECHA:<br>dd/mm/aa              |                                 |